

SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



17 DE MARZO DE 2010



Coordinación
de Información
y Medios

Diario de Querétaro

QUERETARO, QRO., MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2010 PRECIO \$7.00

Defenderá el Senado a Alberta y Teresa

a Alberta y Teresa

Prospera gestión de Pepe y crean Comisión Plural Investigadora



SEVE FACIL

México vi Coes del Norte, en su tercera prueba. Esta noche en Torreon a las 20:30 horas




INICIO El proceso de compactación de 268 automóviles y 8 motocicletas clustras que permanecían en el carrilón La Noria, donde se informó que el robo de vehículos ha disminuido 9 por ciento este año, en comparación con el índice de 2009.

Canterbury se declara inocente

Pide trato justo y dice que predio si vale 155 mdp; el depa "aún lo debo"

por Heidi Wagner Laclette

Con el objetivo de justificar la compra de un predio en Granjas Totman en el municipio de Colón, con un valor superior a los 155 millones de pesos, lo maturo de ayer convalidó ante la Contraloría Estatal el ex oficial mayor de Gobierno, Luis Miguel Sánchez Canterbury, acompañado por su familia y su abogado Ricardo del Río Trejo. El ex funcionario afirmó que cuando se desentendió como oficial mayor jamás hizo algo ilícito.



Ver: CANTERBURY... 34

Cuarto de Guerra

7 de Julio de la Decada

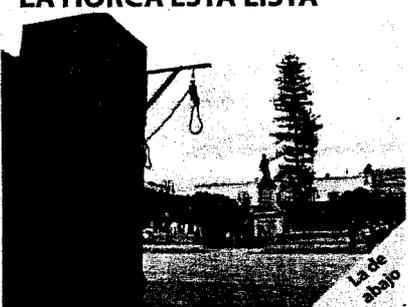
AVE MARIA... Dicen que Luis Miguel Sánchez Canterbury enfrentó ayer un gran dilema en la esquina de 16 de Septiembre y Paseo. El oficial mayor estaba citado en la Contraloría, pero justo enfrente, en la reja de La Congregación, una lona le invitaba: "¿Necesitas confesarte?". El final fue predecible... entró en la puerta donde ya todos lo esperaban.

TIRCO. Como si se tratara de Luis Miguel (y no Canterbury), el excontralor estatal Ricardo del Río Trejo quiso huir de medio centuar de reporteros que lo cuestionaban como abogado defensor de Sánchez Canterbury. A paso veloz pretendió llegar hasta el Mesón de Santa Rosa, pero no contó con la buena condición física de sus colegas, quienes "lo pasaron al pizarra".

DEL PLAYO A LA BOCA... Después de 5 meses por fin fue nombrado el nuevo delegado de la Sagara, reayendo la responsabilidad en Carl Heitz Dobler Menher, destacado productor agropecuario, expresidente de la Asociación de Productores y Tesorero de la Unión Ganadera, alguien muy cercano a Francisco Domínguez. Así, se estimó la posibilidad de que llegara Gilberto Ortega Mejía, el exdirector de la SEDEA. ¿Se oyó la sopa?

LA HORCA ESTA LISTA

SE ESPERARÁN "ajusticiamientos populares" este domingo frente al Palacio de Gobierno, en una representación teatral en la fecha más justicista del año.



La de abajo

Será Querétaro "Ciudad Luz"

Anuncia Salomón 37 mdp para iluminar plazas y mejorar la imagen urbana

por Laura Banda Campos

Con una inversión inicial de 37 millones de pesos, la Secretaría de Turismo pondrá en marcha el proyecto "Querétaro, Ciudad Luz", consistente en la iluminación de plazas y monumentos, imagen urbana y el ensanchamiento de banquetas que comprenderá desde la calzada de Los Arcos hasta el Cerro de las Campanas. Mauricio Salomón Frenz, titular de Turismo, explicó que en este 2010 se iniciará este proyecto en su primera de ser etapas que comprende, mismas que se estarán detonando a lo largo de la presente administración estatal para que al final de ésta, el proyecto se convierta en una ruta turística y un elemento clave para la atracción de más visitantes a la entidad.

Ver: SERA... 54

Aquí, la tercera mejor cotización salarial del país

por Laura Banda Campos

Querétaro se ha ubicado como la tercera entidad del país con mejor nivel de cotización salarial contractual con 270 pesos diarios, contra 237.17 pesos del promedio nacional.

El secretario del Trabajo, Juan González Esti, dio a conocer que de acuerdo a 1 dato más reciente del Instituto Mexicano del Seguro Social, la entidad se encuentra al mes de enero pasado en la tercera posición, sólo superado por Distrito Federal y Campeche.

Recordó que a finales del 2009, el Estado se encontraba en el cuarto lugar y ahora ha logrado subir a un nivel más en cuanto a cotización salarial contractual de acuerdo al Seguro social, aunque también acepta que somos una de las entidades consideradas de vida cara.

Al respecto, dijo, "siempre se dice en ese sentido que a lo mejor el costo de la vida en Querétaro tampoco es bajo, entonces los salarios pueden ser más altos pero el costo de la vida también".

Ver: AQUL... 54

Perfiles de construcción

MARU BUENO ZUÑIGA

Dirección General del DF Estata

SOCIEDAD



En las focas... de antimonio

Empresas de la planta impugnada beben agua con piedras y retan a demostrar que es permisible

4A

CESAN A "BORRACHALES"

Castigo fulminante al jefe de Policía de Pedro Escobedo



Eva Longoria, de fiesta

El lunes, la guapa y carismática Eva Longoria festejó su cumpleaños 35 en Londres. Luego voló a Miami para continuar la fiesta con su marido, el jugador de baloncesto Tony Parker, y algunos amigos como Jaime Camil.



Focas

Arkadiusz observa en la estación marina de Hel, Polonia, una foca de una semana de nacida que será devuelta al mar en cuanto empiece la primavera.



MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2010

noticias

a verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVII No. 13268
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

S. Canterbury en Contraloría

Comparece preocupado y nervioso el ex Oficial Mayor

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Luis Miguel Sánchez Canterbury, ex Oficial Mayor del gobierno del estado, compareció ante el Juzgado de la Contraloría, llevando a Ricardo del Río Trujillo como abogado defensor, quien calificó el proceso como "un circo".



LUIS MIGUEL SÁNCHEZ CANTEBERY entrevistado por la prensa.

En un procedimiento por adquirir un terreno a un precio de 150 millones, que se dice es muy superior al que arroja un avalúo objetivo, presentó un documento en el que afirma contar con uno de los hechos, por ser propio o porque los desconoce. Preocupado y nervioso, el presunto responsable respondió a través de su abogado defensor, quien ocupó el cargo de secretario de la Contraloría, en el mis-

mo periodo que ha generado la puesta en marcha de diversos procedimientos, hasta ahora en los casos de la Comisión Estatal del Agua, la Comisión Estatal de Caminos, la secretaria de Desarrollo Urbano y Obras

Públicas y la propia Oficialía Mayor.

Tan sutil como el conflicto de intereses en que pudiera incurrir el ex secretario de la Contraloría defendiendo un procedimiento que en su momento debió detectar y corregir, lo fue el hecho de que Luis Miguel Sánchez Canterbury señala como responsables de las irregularidades que se presentan a otros servidores públicos, entre ellos los que intervinieron en el Comité de Adquisiciones, o la secretaria de Planeación y Finanzas, que fue la que autorizó los presupuestos, adicional a que estableció que la adquisición del predio tiene que ver, entre otras razones, con la cercanía del Aeropuerto, lo que pareciera contradecir el hecho de que el terreno se adquirió para reserva territorial.

PASE A LA PAG. 5

PREMIO A LA UAQ



Ayer se entregó el V Premio Santander a la Innovación Empresarial; el primer lugar en modalidad de Sistemas Tecnológicos para la vivienda correspondió a alumnos de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Entrega JCR equipo por más de 11 mdp a la PGJ

Seguridad, una prioridad, reitera

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, encabezó la entrega de vehículos, equipamiento, títulos y cédulas profesionales a elementos de la Procuraduría General de Justicia, para lo que se invirtieron 11 millones 453 mil 62 pesos, provenientes del Fondo de Seguridad para el Estado de Querétaro (Foseq) y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Faspe).

Durante su discurso, el mandatario enfatizó que la seguridad es una política pública prioritaria en su administración, y refirió que se han puesto en marcha acciones para incrementar los recursos de éste y de todos los rubros.

La seguridad pública exige la participación de todos los sectores. Los primeros responsables son los servidores públicos, en particular los elementos de las corporaciones estatales y municipales encargados de la prevención y persecución, señaló.



ENTREGÓ EL gobernador José Calzada Rovirosa equipamiento a elementos de la PGI, acompañado por el procurador Arsenio Durán, por el General Urbe Toledo Sibaja, y el secretario de gobierno, Jorge García Quiroz.

acompañado del procurador Arsenio Durán Becerra, del General Urbe Toledo Sibaja, comandante de la 17 Zona Militar, y el secretario de gobierno, Jorge García Quiroz, el gobernador entregó 65 unidades, entre las que se encuentran 10 vehículos Tida Sedan, 34 Taurus, 17 camionetas pickup, una camioneta para 15 pasajeros y tres camionetas para el Servicio Médico Forense.

Además entregó 11 equipos de cómputo, tres cámaras fotográficas, cinco grabadoras de voz digitales, tres DVD, dos televisores, 220 camarras para agentes investigadores, mobiliario y 120 mil cartuchos calibre 9 mm.

Persigieron un km. a la funcionaria de El Zecmada

El Zecmada, la Unidad Ejecutiva de Planeación y Desarrollo Municipal, persiguió a una funcionaria de la PGI, acompañada por el procurador Arsenio Durán, por el General Urbe Toledo Sibaja, y el secretario de gobierno, Jorge García Quiroz.

El Zecmada, la Unidad Ejecutiva de Planeación y Desarrollo Municipal, persiguió a una funcionaria de la PGI, acompañada por el procurador Arsenio Durán, por el General Urbe Toledo Sibaja, y el secretario de gobierno, Jorge García Quiroz.

El Zecmada, la Unidad Ejecutiva de Planeación y Desarrollo Municipal, persiguió a una funcionaria de la PGI, acompañada por el procurador Arsenio Durán, por el General Urbe Toledo Sibaja, y el secretario de gobierno, Jorge García Quiroz.

El Zecmada, la Unidad Ejecutiva de Planeación y Desarrollo Municipal, persiguió a una funcionaria de la PGI, acompañada por el procurador Arsenio Durán, por el General Urbe Toledo Sibaja, y el secretario de gobierno, Jorge García Quiroz.

Inaugura hoy FC aquí dos plantas de Safran

Noticias

El presidente Felipe Calderón Hinojosa encabezará hoy la inauguración de dos plantas del grupo Safran, acompañado por el gobernador José Calzada Rovirosa.

En el Parque Aeroespacial ubicado en el municipio de Colón testificarán el inicio de actividades de las plantas Safran y Messier Dowty México.

La actividad inaugural está programada a las 9:30 horas. El gobernador José Calzada Rovirosa señaló que el presidente Felipe Calderón siempre es bienvenido, además de reconocer los apoyos que en diversos momentos ha brindado a la entidad. El grupo francés Safran, es fabricante de equipos para la industria aeroespacial, defensa y seguridad. En ambas plantas

erogó una inversión por 150 millones de dólares, anunció el presidente mundial Jean-Paul Herteman. Una de estas fábricas producirá motores de aeronaves y la otra se dedicará a los trenes de aterrizaje. Todas las piezas son de exportación. Los turboejes están destinados a abastecer a los Boeing 737 y los trenes de aterrizaje serán para los Airbus.

EL JICOTE

Por Eduardo González Liza

El Campestre

El club Campestre de Querétaro no es solamente una institución deportiva importante, su fuerza económica y social lo hace influyente en otras áreas. Ahora celebra sus elecciones para Presidente, las que tradicionalmente acarreó reñidas que los oficiales y representantes terminen por él. Mi candidato es César Ramírez, que ha hecho del club un referente en un espacio deportivo personal sino el marco cotidiano para consolidar y enfrentar su estada vida familiar. Cualquier cargo de dirección requiere de candidato así, gente que haya vivido la institución y comprenda su destino con el de sus representantes. Si gana, más le vale quedar bien.

FUNERAL



Una familiar de Khurshed Ahmad Parry abraza su cadáver durante el funeral en Srinagar, India; luego de que refulsiones abrieron fuego en una plaza.

Va Micaela Rubio a El Durazno, localidad de sólo 46 habitantes

POR JORGE VARGAS
Noticias

La comunidad rural El Durazno está en Arroyo Seco, en los confines de Querétaro, en las peñas que sólo tiene 46 habitantes, y está tan distante que su gente se crea y se educa en otra comunidad, llamada Ipatl, pero en el vecino estado de Guanajuato.

Es un compromiso fundamental de todo funcionario público es mantener un crecimiento constante con la gente, principalmente con aquellos grupos que se encuentran en condiciones de desventaja, dice la diputada Micaela Rubio Méndez.

La legisladora estuvo en esa comunidad, porque ella es vecina de Arroyo Seco. Cuenta que uno llega hasta allá después de dos horas y media de camino, bordeando cerros, a partir de la delegación de Conca.



LA DIPUTADA Micaela Rubio Méndez conversa con una niña serrana.

En El Durazno cuentan con energía eléctrica, y los niños estudian el nivel preescolar y primaria en aquel lado de la frontera común con Guanajuato, así que la diputada les regaló mochilas, un lote de medicamentos, les acortó personal médico y les entregó un molino casero motor, para mejorar en la medida de lo posible la vida de los que siendo queretanos conocen más de Guanajuato que de su propia tierra.

Banqueta

EL RADAR MÁS COSTOSO

El Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, Sergio Lozano Velarde, nos da dos noticias: una mala y otra mala también. La primera mala: que el radar que compró su anterior posesor por 19 millones de pesos, no vive; la segunda mala: que el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) se basa en este radar para emitir "sus alertas". Ya estamos mejor porque cuando, en semanas anteriores el SMN nos alertó de un frente frío tan frío como los que ya habíamos experimentado, resultó ser mentira. Y ya decidimos que, mientras componen nuestro radar de descompostura, y para que el SMN siga emitiendo sus alertas con toda puntualidad, le vamos a mandar información con un palomero mensajero un periodo, para que el mensaje sea rápido. ¡Qué linduras tienen la comunicación!

PÁGINA 3 A

CHEQUELO:

EL TIEMPO
Mín. 8 Máx. 24

DESP/MED NUB

SANTORAL

PATRICIO, GENTRUDIS Y JOSÉ DE ARIMATEA

LOTERÍA NACIONAL

1.- 03393

2.- 38611

3.- 49956

COLUMNAS:

Carlos Jiménez E.

QUERÉTARO HOY 3A

Inocencio Reyes R.

PARÉNTESIS 4A

Jorge Fernández

RAZONES 13A

É.G.le

NOTI CITAS 13A

SND

Premio a la Esports
en México 2003
y 2005

Premio Estatal de Periodismo
"Carlos Separes García" 2005



QUIERE TRI TERCER TRIUNFO

La Selección Mexicana enfrentará esta noche a Corea del Norte en el nuevo Estadio Corona, de Torreón, en el que será su penúltimo partido de preparación en el País, a sólo 85 días del debut en el Mundial de Sudáfrica 2010. **PÁGINA 3**



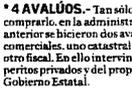
PAGA GALLOS 3 MILLONES POR MULTAS

Una total de 3 millones 800 mil pesos ha tenido que pagar Gallos Blancos por cuestión de multas ante la Federación Mexicana de Fútbol, dijo el presidente del Club Unión Zulia. **PÁGINA 3**



SE CASARÁN PATYLU Y NAVA

El Presidente Nacional del PAN, César Nava y la cantante infantil PatyLU anunciarán su matrimonio el próximo año. **PÁGINA 3**



ASTERISCOS

***PIEDRAS Y PESOS.** - El Iute C del corredor urbano Granjas Tolman, de la ex Hacienda de San José de la Peñuela, en Colón, tiene tantos precios que determinar cuál es el bueno va a estar en chino.

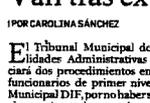
*** 4 AVALÚOS.** - Tan sólo para comprar, en la administración anterior se hicieron dos avalúos comerciales, uno catastral y otro fiscal. En ello intervinieron peritos privados del propio Gobierno Estatal.

RESPECTA BARCA A SU RIVAL

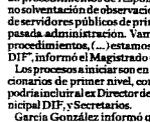
El DT del Barça, recordó a su equipo que el siguiente objetivo es ganar, porque el partido de hoy es demasiado importante. **PÁGINA 3**



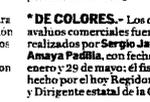
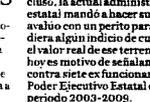
VS



VS



VS



VS



SEÑALA QUE TIENE LAS MANOS LIMPIAS

Esto es un circo: asegura abogado

El Ex Contralor, Ricardo del Río, ahora abogado de Luis Miguel Sánchez Canterbury y Ernesto Gerardo Alfaro, dijo que a él no le pidieron solapar ninguna irregularidad

IPOR TERESA MORENO

El Ex Contralor del Poder Ejecutivo y hoy abogado defensor de ex funcionarios públicos, Ricardo del Río Trejo, dijo que los procesos que se están siguiendo por desvío de recursos no son más que un circo.

«...Estadística acusó a la Contraloría, ¿por qué nunca se denunciaron las irregularidades?»
Ricardo del Río: «Habría que acreditar esas irregularidades (...). No hay irregularidades, es un circo esto que están haciendo, no hay ninguna irregularidad».

Antes como la parte acusadora, Ricardo del Río Trejo conoció bien su papel como abogado litigante a cargo de la defensa del ex Oficial Mayor del Poder Ejecutivo, Luis Miguel Sánchez Canterbury, y el ex Director de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor, Ernesto Gerardo Alfaro Pisuera.

La tarde de ayer se presentó en la comparecencia de ambos ex funcionarios, en la que tuvieron que responder por el sobrepago de 185 millones de pesos por un terreno en el Municipio de Colón que estaba valuado en 46 millones.

Entrevistado al término de la presentación de Canterbury, del Río Trejo explotó cuando se le preguntó de su papel como ex titular de la Contraloría y las irregularidades que se han encontrado en otras dependencias como la Comisión Estatal de Caminos (CEC), la Comisión Estatal de Aguas (CEA), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y la Oficialía Mayor.

Luis Miguel Sánchez Can-

'No hay nada ilícito en lo que se hizo'

El Ex Oficial Mayor, Luis Miguel Sánchez Canterbury, compareció ante la Contraloría del Poder Ejecutivo y se declaró libre de responsabilidades legales con lo que se le librará un proceso justo.

Acompañado por su esposa e hija, a las 09:50 horas llegó Luis Miguel Sánchez Canterbury a las instalaciones de la Dirección Jurídica de la Contraloría del Poder Ejecutivo. Durante casi tres horas, respondió a los cuestionamientos que se le hicieron sobre la presunta adquisición de un terreno en Colón, y el pago que habría autorizado para finalizar la transacción.

Sánchez Canterbury se declaró inocente de los cargos que se le imputan.

«Venimos a referendar que no hay nada en lo que se hizo y que todo fue conforme a la Ley (...). Venimos a comprobar que no se cometió ninguna irregularidad en la compra del predio».

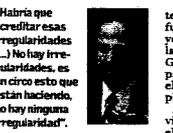
Durante la administración de Francisco Garrido, el Comité de Adquisiciones autorizó el pago de 185 millones de pesos por un predio que habría sido valuado en 46 millones.

«Animo mi responsabilidad en caso de que se acredite y tomo las palabras del señor Gobernador que se dará un trato justo a esta causa».

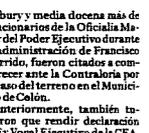


A LAS 09:50 horas llegó Luis Miguel Sánchez Canterbury a la Dirección Jurídica de la Contraloría del Poder Ejecutivo, para comparecer.

Por Teresa Moreno



RICARDO DEL RÍO TREJO, Ex Contralor



OSCAR GARCÍA GONZÁLEZ, Magistrado

terbury y media docena más de funcionarios de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo durante la administración de Francisco Garrido, fueron citados a comparecer ante la Contraloría por el caso del terreno en el Municipio de Colón.

Anteriormente, también tuvieron que rendir declaración el Ex Vocal Ejecutivo de la CEA, Manuel Urquiza Estrada, y el ex Director de CEC, Santiago Martínez Montes, ambos acusados de desvío de recursos.

Al respecto, Ricardo del Río aseguró que no se presentaron irregularidades en ninguna de las dependencias, que en su cargo como Contralor no solapó ni 'tapó' desvíos o anomalías. Todo está limpio, aseguró.

«Habría que denunciar las irregularidades. No comencé los otros casos. De ninguna manera (solapó) ni me pidieron solaparlas. No hay ninguna irregularidad. No sólo las manos tengo limpias, todo está limpio. No hay irregularidades», aseguró.

Van tras ex funcionarios del DIF

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMR) inicia dos procedimientos en contra de ex funcionarios de primer nivel del Sistema Municipal DIF, por no haber solventado sus observaciones durante el proceso de entrega-recepción.

«La semana que entra estaremos iniciando procedimientos de responsabilidad por no solventación de observaciones en contra de servidores públicos de primer nivel de la pasada administración. Vamos a iniciar 2 procedimientos (...). Estamos hablando del DIF», informó el Magistrado Oscar García.

Los procesos a iniciar son en contra de funcionarios de primer nivel del Sistema Municipal DIF, y Secretarías.

García González informó que por lo me-

nos cinco dependencias incumplieron con la solventación de observaciones respecto al proceso.

«En el proceso de entrega-recepción sólo tenemos cinco expedientes, uno de ellos es de servicios públicos municipales, no del Secretario, sino de direcciones: tres áreas que no quisieron hacer entrega-recepción y que les comenté del DIF (Fuera) cultura, servicios públicos y no recuerdo el otro».

Agregó que no se descarta informar al Ministerio Público si se encuentra un delito en el proceso.

«Si se actualiza la configuración de un presunto delito, por supuesto que sí (se gira al Ministerio)». El tribunal tiene la obligación de informar al MP de los posibles actos que pudieran ser constitutivos de un delito».

Durante el proceso de entrega-recepción, el TMR realizó 90 observaciones en diferentes dependencias.

PROCESO

La semana que entraremos iniciando procedimientos de responsabilidad por no solventación de observaciones en contra de servidores públicos de primer nivel de la pasada administración. Vamos a iniciar 2 procedimientos, (...) estaremos hablando del DIF».

OSCAR GARCÍA GONZÁLEZ, Magistrado

Agilizarán trámites a 800 contribuyentes

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Gobierno Municipal firmó con el Sistema de Administración Tributaria un convenio para la Operación del Módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) cuyo objeto es repartir entre ambas instancias la atención de 800 contribuyentes diarios y otorgar licencias de funcionamiento.

El Alcalde Francisco Domínguez Servín dijo que éste es un primer paso para lo que será un Gobierno digital.

«El motivo de esta reunión es la firma de un convenio que tiene que ver con los trámites ante el Registro Fe-

deral de Contribuyentes, los contribuyentes que quieren una licencia de funcionamiento se van a poder iniciar directamente con nosotros aquí (en Centro Cívico), en un módulo», informó la Administradora Local de Servicios al Contribuyente del Sistema de Administración Tributaria, María Isabel Cota Fernández.

Este módulo entrará en funciones a partir del próximo 22 de marzo, proyecta atender a 100 personas diariamente y contará con personal del SAT para realizar inscripciones, cambios de domicilio, suspensiones, renovaciones y altas en el Registro Federal de Contribuyentes.



FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVÍN firmó el convenio con el SAT, para beneficio de los contribuyentes.

EL CORREGIDOR

MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2010

de Querétaro

77 C 30.1 Ep. 1. Número 1773



Con trato justo asumirá responsabilidad, aseveró

Niega culpa Canterbury

El ex oficial mayor acudió ante la Contraloría Estatal a presentar pruebas de descargo, y afirmó que no ha sido notificado de ningún proceso penal en su contra

ANGELES ROMERO

El ex Oficial Mayor del Gobierno Estatal, Luis Miguel Sánchez Canterbury, negó su responsabilidad ante las irregularidades detectadas por la Contraloría del estado respecto a la compra de un terreno en el municipio de Toltmán con un valor de 155 millones de pesos, cuando estaba valuado en aproximadamente 46 millones.

Luego de casi tres horas de comparecencia a la que fuera citado por la Secretaría de la Contraloría y a la que acudió con su abogado, el ex contralor estatal, Ricardo del Río Trejo, precisó que fueron entregadas a la dependencia tres avalúos que acreditan el valor de este terreno que explicó, fue adquirido como reserva territorial del Gobierno del Estado y que hicieran peritos valuadores queretanos.

Respecto al amparo que presentó en su defensa, el ex funcionario argumentó que sólo hizo uso de un derecho que tiene como ciudadano y no por culpabilidad, toda vez que -insistió-, no hay irregularidad alguna en la compra de dicho terreno.

En tanto, descartó que haya sido notificado respecto a la denuncia penal en su contra y de la que diera cuenta la Procuraduría General de Justicia (PGJ); sin embargo, dijo que en caso de comprobarse alguna anomalía en este sentido, está dispuesto a asumir su responsabilidad siempre y cuando se dé un trato justo en este caso, tal y como garantizará el Gobernador José Calzada.

"No he sido notificado en absoluto de esto...exactamente asumo mi responsabilidad en caso de que se acredite y tomo las palabras del señor Gobernador que se dará un trato justo a este caso, si se tiene



SEMIR CHAVEZ

la responsabilidad, asumo la responsabilidad y si no se tiene, lo mismo le pido al Gobierno, que así se dicte", apuntó.

En el caso de los señalamientos en su contra por la compra de un inmueble en Ixtapa Zihuatanejo con un valor de 9 millones de pesos así como el uso de los aviones oficiales para viajes a la playa en temporadas vacacionales, Sánchez Canterbury, se abstuvo de dar declaraciones al respecto, toda vez que únicamente fue citado por el procedimiento que iniciara la Contraloría por la compra del terreno en Toltmán.



No se distraigan: Calzada

ANGELES ROMERO

Tras reconocer que los tiempos actuales no hacen fácil la tarea de mantener la seguridad, el gobernador José Calzada, llamó a los elementos de las diferentes corporaciones en el estado, a no distraerse en la vigilancia y el trabajo a fin de cumplir las expectativas que conlleva la responsabilidad pública.

En el marco de la entrega de 65 unidades, equipamiento, títulos y cédulas profesionales a elementos de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), el titular del Ejecutivo estatal reafirmó su compromiso de cuidar la integridad de los habitantes del estado.

"La seguridad ha sido una de nuestras premisas y sin duda de las prioridades, no cesaremos en reafirmar que uno de los ejes rectores de las políticas públicas impulsadas en mi administración, será cuidar la integridad de los habitantes..."

"Protejamos el más importante valuar que tenemos los queretanos... los tiempos

que vivimos no lo hacen fácil y mucho menos permiten distracciones en la vigilancia y el trabajo", aseveró.

En este contexto, el mandatario estatal subrayó las acciones que se han puesto en marcha para transparentar y eficientar el uso de los recursos públicos y se refirió específicamente a los que se destinan a la modernización de las corporaciones, tarea en la que se requiere, la intervención de todos los sectores de la sociedad aunque los primeros responsables -señaló- son los servidores públicos.

"Los primeros responsables somos los servidores públicos y en particular los elementos de las corporaciones estatales y municipales...es importante la permanente y profesional capacitación de los cuerpos policíacos, por ello detrás de cada acción de gobierno, debe estar el reflejo de los funcionarios, detrás de cada decisión de los servidores públicos debe estar presente el interés de los queretanos y de cada acción de policía debe estar siempre el reconocimiento de la comunidad", concluyó.



Aprobada Senado Comisión Especial

► A propuesta de Manlio Fabio Beltrones, y María del Socorro García, se exhortó además a la PGR a revisar el caso de Teresa y Alberta. Páse a la 10

Cesa Landeros a su jefe policiaco

MARTÍN GARCÍA / YANELLY FAUSTINO

Bajo la premisa de que no se permitirán desviaciones ni excesos dentro de su equipo de trabajo, el alcalde de Pedro Escobedo, Alonso Landeros Tejeida, dio a conocer la destitución de Juan Ramírez Baeza, quien se desempeñaba como Director

de Seguridad Pública Municipal.

Al mismo tiempo, también se dio a conocer la baja de dos policías más, quienes fueron detenidos el pasado fin de semana junto con Juan Ramírez en San Juan del Río, por lanzar disparos al aire en estado de ebriedad.

El Alcalde reconoció haberse equivocado al haber designado a Ramírez Baeza como responsable de la seguridad municipal.

"Fue mi responsabilidad haberlo designado, el tenía una amplia experiencia policiaca, sin embargo falló a la confianza y tiene que irse, porque no permito ni permitir desviaciones o excesos en mi equipo de trabajo".

El Alcalde anunció que en sustitución del ex titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Juan Ramírez Baeza, ocupará el cargo de manera temporal el Licenciado en Derecho Gustavo García Hernández, que cuenta con certificado de la Academia de Policía.

Nuestro Estado Pag. 13

5 procesos 5 en la Alcaldía

► La administración municipal de la capital sigue investigando a ex funcionarios



Local [4]

Al borde de las lágrimas

► Ricardo del Río se quejó por el proceso que se le sigue a Canterbury



Local [2]



7503006431135

Ante la propuesta de desaparecer institutos electorales

Clase política debe considerar al IEQ



► El presidente del Consejo General, Eduardo Miranda Correa, aseguró que se debe valorar el trabajo realizado por dichos órganos autónomos a favor de la democracia

VERÓNICA PIÑÓN

Ante la propuesta de la fracción parlamentaria del PAN en el Senado de desaparecer los institutos electorales locales, el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) Eduardo Miranda Correa, aseguró que la clase política debe valorar el trabajo realizado por dichos órganos autónomos a favor de la democracia.

Si bien reconoció que la democracia en México es cara, dado que para este año al IEQ se le aprobó un presupuesto de más de 44 mdp y al Instituto Federal Electoral (IFE) más de 8 mil 600 mdp, reiteró que dicho gasto es necesario para fortalecer el sistema democrático.

“La democracia es cara porque para que pueda funcionar era necesaria por los vicios políticos en los que estaba arraigado al régimen anterior democrático constitucional y para resolverlos se tuvo que crear instituciones que tienen un costo elevado como el IFE y también los órganos electorales”, señaló el titular del IEQ.

Superaron recursos privados al financiamiento público en campañas electorales de 2009

• Tanto candidatos del PAN como del PVEM rebasaron el tope de campaña e incluso no gastaron recursos públicos en la contienda

BETSABEE FORTANELL

Los estados financieros de Acción Nacional documentan que incluso candidatos que ahora asumen cargos públicos demuestran que algunos contendientes superaron el valor de su financiamiento privado con respecto del público.

Uno de estos casos es el del presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, quien obtuvo cerca de los 2.5 millones de pesos provenientes de donantes, mientras recibió cero pesos como financiamiento público.

Por su parte, Rosendo Anaya Aguilar, edil de Amealco, recibió 97 mil pesos como recursos públicos, mientras que respecto a los privados obtuvo 380 mil pesos.

De igual forma, Raúl Orihuela González, actual alcalde de Tequisquiapan, recibió más de 150 mil pesos (para su campaña) provenientes de privados, cuando los recursos públicos que recibió ascendieron a 120 mil pesos.

Casos similares son los de los ahora legisladores Marcos Aguilar Vega y León Enrique Bolaño Mendoza. El primero obtuvo 55 mil pesos como recursos públicos y 310 mil de particulares.

En el caso del segundo diputado local, obtuvo 41 mil y 316 mil pesos como financiamiento público y privado, respectivamente.

PVEM: datos erróneos y rebase en el financiamiento privado

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) también violó la Ley Electro-

ral al superar su financiamiento privado con respecto al público con un millón de pesos.

“Presentó rebase del límite de financiamiento privado, el cual representa una cantidad acumulada equivalente al 279.06 por ciento respecto del público”, se lee en los informes del IEQ.

De igual forma, el órgano electoral señaló que el PVEM “no presentó documentación comprobatoria solicitada, respecto al rubro de financiamiento privado”, que entregó documentos con datos erróneos y que incluso “no realizó registros contables, ni presentó documentación comprobatoria relativa a gastos efectuados”.

Las irregularidades en sus estados financieros ‘alcanzaron’ al ex candidato a gobernador, Manuel De Anda Garduño, quien según el Instituto Electoral de Querétaro, durante su campaña “no presentó documentación comprobatoria relativa a gastos”.

La misma observación fue hecha al ahora alcalde de Ezequiel Montes, Hipólito Filiberto Martínez Arteaga, a cuya campaña se sumó otra irregularidad; “no presentó documentación comprobatoria del gasto realizado en propaganda”.

No obstante, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) también fue sancionado, en su caso, por la falta de documentos que avalen sus estados financieros.

Esta irregularidad fue parte de la administración de campañas de José Carmen Mendieta Olvera, actual alcalde de Corregidora, de Rubén Galicia Medina, presidente municipal de El Marqués, y Belém Junco Márquez, diputado local en la LVI Legislatura.

‘La violación no irá más allá de una multa’

“De acuerdo a la ley, las reformas que se establecieron en COFIPE y que fueron trasladadas

a la Ley Electoral de Querétaro, se establecen diversos pasos en las violaciones que se puedan dar a la ley.

“Generalmente se nulifica la elección cuando los candidatos rebasan los topes de gastos de campaña o si se hacen actividades anticipadas de campaña muy visibles y que generen inequidad”, manifestó Eduardo

Miranda Correa, presidente del Consejo General del IEQ.

En este caso, la violación al artículo 36 de la Ley Electoral, “se establece que se puede multar hasta por el doble del excedente... (En

este caso) La Ley de Querétaro está tomando el conjunto de aportaciones del partido político, (aunque también) puede ser incluso (la sanción) hasta para los donantes, al dar más de lo que establece”, explicó.

Necesario mayor control en financiamiento a partidos: Miranda Correa

Betsabee Fortanell

Es necesario reformar la legislación en materia electoral para controlar de forma más puntual el financiamiento de los partidos, aseveró el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Correa; esto después de que se dio a conocer que partidos como Acción Nacional y el PVEM violaron el artículo 36 de la Ley Electoral de estado.

“Pensaría que para eficientizar la fiscalización de los recursos, deberíamos dar más tiempo y buscar una reforma a la Ley para que se pueda realizar con mayor puntualidad el análisis sobre el estado financiero de los partidos políticos.

“Sería conveniente realizar una reforma para que se diera un tiempo adecuado al órgano fiscalizador para que realice su trabajo”, explicó Miranda Correa.

Sin embargo, esta reforma abarcaría el tiempo para análisis de los estados financieros y también podría incluir el registro de los recursos que perciben los partidos políticos de las entidades estatales y nacionales, esto para mayor vigilancia de su administración económica.

Puesto que, en opinión del presidente del Consejo General, existe un hueco en la legislación, por lo que el IEQ sí bien puede registrar

el monto del financiamiento de los comités nacionales de los partidos, desconoce si estos recursos provienen del financiamiento público o privado.

“Uno de los grandes problemas en Querétaro y en todas las entidades de la República es que las leyes locales sólo permiten vigilar el financiamiento local público y privado de los partidos, pero no permite revisar las transferencias de los comités nacionales; lo que eleva los recursos de financiamiento de los partidos.

“Y es que las transferencias de los Comités Ejecutivos Nacionales durante campañas políticas son fiscalizadas por el IFE y no por el órgano electoral local directamente.

“Por eso, he propuesto en algunas reformas electorales que todo tipo de financiamiento a quien le corresponde fiscalizar es al órgano electoral local y esta es una de las cosas que nos daría claridad para saber el origen de los recursos que financian las campañas”, expuso Eduardo Miranda.

MGV recibió donaciones de 300 mil y 134 mil pesos

En otro tema, respecto a los donativos y aportaciones de simpatizantes que recibieron los partidos, el presidente del Consejo General del IEQ puntualizó que el instituto mantiene un registro de los donantes.

“La Ley Electoral es muy clara; a nosotros se

nos debe presentar quiénes son los donantes y especificando datos, domicilios; estableciendo claramente la identidad del donante y sobre esos documentos nos basamos. Todos están registrados”, afirmó.

Lo anterior, con el objetivo de evitar posibles donaciones o ingresos que puedan parecer ilícitos.

No obstante, durante los primeros días de marzo se hizo público el nombre de los ciudadanos que habían realizado aportaciones económicas al Partido Acción Nacional (PAN), en los que estuvo la periodista Mónica Curiel, quien negó haber aportado recursos al instituto político y de forma directa al ahora diputado Marcos Aguilar.

En la lista de donantes figuran los nombres de Juana Yolanda Sánchez Barraza, ex Secretaria de Administración en la alcaldía capitalina pasada, y que donó 134 mil pesos a la campaña de Manuel González Valle. También se suma una lista de más de 10 militantes, cuyas aportaciones son igual o mayores a los 100 mil pesos.

Resalta la donación de Julio Sergio Romero Castellanos, quien aportó 300 mil pesos a la campaña del ex alcalde municipal, que en suma recibió cerca de los cuatro millones de pesos como financiamiento privado, cuando según documentos del IEQ, Manuel González Valle careció de recursos públicos para la contienda.

Eligen los panistas a los titulares de Secretarías

IPORPRIMAVERADÍAZ

El Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN), eligió, por unanimidad, a los titulares de las Secretarías del Partido para el periodo 2010-2013.

Los cargos quedaron de la siguiente manera: La Secretaría General estará a cargo de Guillermo Vega Guerrero; la Secretaría de Fortalecimiento Interno será dirigida por Beatriz Marmolejo Rojas; la de Desarrollo Político, estará a cargo de María Guadalupe Murguía Gutiérrez; la de Capacitación será presidida por Ricardo Morales Alegría; la Tesorería, estará a cargo de Erasmo García Miranda; la Secretaría de Promoción Política de la Mujer, será por Adriana Cruz Do-

CARGOS

- Secretaría General estará a cargo de Guillermo Vega Guerrero.
- Secretaría de Fortalecimiento Interno será dirigida por Beatriz Marmolejo Rojas.
- Secretaría de Desarrollo Político estará a cargo de María Guadalupe Murguía Gutiérrez.
- Secretaría de Capacitación será presidida por Ricardo Morales Alegría.
- Secretaría de Tesorería, estará a cargo de Erasmo García Miranda.

mínguez; la de Estudios, por Julio Sentiés Laborde; la de Eventos Especiales, estará dirigida por Luis Antonio Rangel Méndez; Evaluación por Gustavo García Hernández; la Secretaría de Afiliación, será dirigida por Alberto Vázquez Martínez; Acción Electoral por Enrique Vega Carriles; y finalmente, la Secretaría del campo y Panistas en el Extranjero, será dirigida por Fernando Rocha Mier.

En otro asunto, el Comité Estatal aprobó la convocatoria para la realización de la Asamblea Estatal el próximo 2 de mayo del 2010, la cual se llevará a cabo en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, en donde se elegirán a los 80 integrantes del Consejo Estatal y los candidatos al Consejo Nacional.

PRI defiende al Instituto Electoral

YOHEME POMARES

Retroceso generará la propuesta de los Senadores panistas que busca desaparecer a los institutos electorales locales, indicó el presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales Bernardo Ramírez Cuevas.

“La propuesta de desaparecer los institutos electorales en los estados, no es otra muestra de que están viendo que Acción Nacional está perdiendo espacios en todos los estados pero lo ha perdido de acuerdo a las acciones que no ha respondido a la sociedad, en este sentido que dicen, se nos está yendo el control de los procesos electorales”.

Ramírez Cuevas dijo que no le ve futuro a esta iniciativa, que va en detrimento de fortalecer la democracia en el país.

“No creo que pase, podrán tratarla de amarrar con todos sus legisladores estatales, no solamente en Querétaro, sino en otros estados pero la verdad es que si tratan de fortalecer una democracia se tiene que empezar por fortalecer precisamente a las instituciones a las instituciones que manejan estos procesos”.

En suspenso la coordinación del PAN

» Marcos Aguilar añadió que sigue en pie la propuesta de que haya una figura rotativa, y precisó que es mentira que no se pueda tener buena representación

YOHEME POMARES

Después de tanto darle vueltas al asunto por casi dos semanas, finalmente -y en apariencia- el próximo jueves se podría determinar quién será el coordinador de bancada del PAN en el Congreso Local, señaló el legislador albiazul, Marcos Aguilar Vega.

“Hoy estaremos teniendo esta reunión, pero no necesariamente hoy se tendrá el resultado, no están todos los diputados, pero estimo que no pasará del día jueves cuando esto ya sea una realidad”, aseveró el diputado local.

Aguilar Vega añadió que sigue en pie la propuesta de que haya una coordinación rotativa, y precisó que es mentira, como han dicho algunos legisladores que no cum-

gan con la idea, que no se pueda tener una buena representación de esta forma en el Congreso local.

“La propuesta de una coordinación rotativa sigue vigente, es una alternativa que puede generar unidad, pero además debo decirlo, no es contrario a lo que marca la ley y es una alternativa para que más de una persona pueda encabezar los esfuerzos...”

“Cuando se ha mencionado que esto podría ir en contra, yo lo que les diría: es que los acuerdos que se toman en la Junta de Concertación Política, son acuerdos institucionales, no de personas sin investidura”.

El diputado del Partido Acción Nacional concluyó que el próximo Coordinador deberá ser respaldado por todos sus compañeros de bancada, además de propiciar la unidad y el consenso.

“Estamos buscando encontrar un consenso para que alguno de los diputados coordine el trabajo del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), lo he venido diciendo, es una decisión fundamental muy importante para nosotros, y la persona que acceda a esta responsabilidad deberá contar con el respaldo de todos los diputados”.

◉ El diputado del Partido Acción Nacional concluyó que el próximo Coordinador deberá ser respaldado por todos sus compañeros de bancada

EXISTEN IRREGULARIDADES DE RIVADENEYRA

Nada se sabe de 87 mdp del fondo de los trabajadores de SJR: diputado Pineda

por Sergio Hernández Saucedo

El presidente de la Comisión de Hacienda y representante por San Juan del Río, Fabián Pineda, dijo que es natural que Jorge Rivadeneira diga que todo está en orden, pero que al momento no se sabe dónde están los 87 millones del fondo de los trabajadores.

“Se han encontrado esas irregularidades, si a Rivadeneira a la hora de la entrega-recepción le faltó dinero o no hay dinero pues nosotros le hemos cuestionado a la Entidad Superior de Fiscalización y hemos pedido; si hubo déficit, si no hay dinero en el municipio de San Juan del Río pues debe de haber una razón y esa razón yo la concibo como una sanción administrativa, puede haber fraude y caer en lo penal”.

Pero obviamente, dijo, hay que esperar los resultados de la Entidad Superior de Fiscalización, “entiendo a Jorge Rivadeneira, es tal vez una forma de defenderse, de que en su administración no hay nada fuera de lo normal, de que son irregularidades administrativas pues bueno esperemos a la mitad de este año donde la Entidad Superior de Fiscalización presente las cuentas del primer semestre de 2009”.

Dijo que Gustavo Nieto —edil de San Juan del Río— ha declarado que no va a dejar pasar nada, no hay cheques en blanco ni cacería de brujas “yo tengo información de que el presidente municipal espera ver resultados de la Entidad Superior de Fiscalización del 2009, para que el

órgano de control interno pueda presentar una denuncia penal”.

—¿Usted cree que Gustavo Nieto va a actuar?

—Claro, le creo perfectamente a mi presidente municipal, y si encuentra irregularidades seguramente presentará las denuncias correspondientes.

Dijo que “Rivadeneira no es mi amigo, no tengo ninguna clase de amistad, de relación, ni laboral, ni profesional, por ello yo no tengo porqué encubrirlo, esperemos los resultados de la

Entidad Superior de Fiscalización y si hay algo grave, alguna irregularidad que no se subsane pues le pediremos a través del pleno, del presidente de la mesa que se lleve a cabo la denuncia correspondiente y obviamente le pediremos al órgano de control interno de San Juan del Río que presente las denuncias correspondientes; yo no seré tapadera de nadie y absolutamente, si son o no mis amigos y hay irregularidades, se tienen que ver de frente”.



FABIAN Pineda, diputado presidente de la Comisión de Hacienda, dijo que es natural que Jorge Rivadeneira diga que todo está en orden, pero que al momento no se sabe dónde están los 87 millones del fondo de los trabajadores.

En duda apoyo de Llamas en reelección de Hiram Rubio

por **Sergio Hernández Saucedo**

Hiram Rubio ha hecho bien su trabajo, pero no sé si debe de seguir como Coordinador o repetir en la Mesa Directiva, dudo en ratificar su apoyo: Jesús Llamas.

“Yo siento que él ha hecho las cosas de manera puntual, de manera oportuna, ha hecho su mejor esfuerzo; sí creo que ha hecho bien las cosas... pero al momento no me han dicho nada al respecto de que si se va a reelegir o va a seguir siendo coordinador, eso aún no lo han comentado, pero seguramente habrá una reunión donde nos digan cuál es nuestra opinión y entonces ya lo daremos en conocimiento”.

-¿Usted lo apoyaría?

-Pues déjame pienso qué sería lo más conveniente, si el renovar el liderazgo o hacer un cambio, todavía no me queda claro cuál sería mi opinión en esto: en este caso no será lo que uno considere, en lo particular hay que ver qué es lo que beneficia al grupo parlamentario del PRI y por supuesto a la sociedad en general.

-¿Hoy está usted contento con Rubio, y no sabe si puede volver a votar por él para que sea su Coordinador o el de la Mesa?

-Sí, exactamente no hay nada que es lo que pudiera hacer, ni siquiera me queda clara cuál es la propuesta del resto de mis compañeros, pero insisto que es una decisión que se debe de tomar en grupo.

Va Micaela Rubio a El Durazno, localidad de sólo 46 habitantes

POR JORGE VARGAS

Noticias

La comunidad rural El Durazno está en Arroyo Seco, en los confines de Querétaro, y es tan pequeña que sólo tiene 46 habitantes, y está tan distante que su gente se cura y se educa en otra comunidad, llamada igual, pero en el vecino estado de Guanajuato.

“Es compromiso fundamental de todo funcionario público es mantener un acercamiento constante con la gente, principalmente con aquellos grupos que se encuentran en condiciones de desventaja”, dice la diputada Micaela Rubio Méndez.

La legisladora estuvo en esa comunidad, porque ella es vecina de Arroyo Seco: Cuenta que uno llega hasta allá después de dos horas y media de camino, bordeando cerros, a partir de la dele-



LA DIPUTADA Micaela Rubio Méndez conversa con una niña serrana.

gación de Conca.

En El Durazno cuentan con energía eléctrica, y los niños estudian el nivel preescolar y primaria en aquel lado de la frontera común con Guanajuato, así que la diputada les regaló mochilas, un lote de medicamentos, les acercó personal médico y les entregó un molino casero, con motor, para mejorar en la medida de lo posible la vida de los que siendo queretanos conocen más de Guanajuato que de su propia tierra.

Buscan implementar prepago en camiones

■ Marcos Aguilar dijo que a la fecha se conoce de alrededor de cinco revocaciones a concesiones, todas ellas relacionadas con el refrendo

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Diputado Marcos Aguilar Vega propuso a concesionarios de transporte público la creación de una figura integradora que concentre las mil 500 concesiones, lo cual permitirá implementar el sistema de prepago y cooperaría a la mejora de las condiciones del transporte público.

“Se trata de una figura integradora en donde se presume podrían estar las mil 500 concesiones que hoy existen en Querétaro a efecto de dar vida al sistema prepago que es un sistema que sin duda ayudaría a mejorar las condiciones del transporte, ése es el tema que estaremos atendiendo”.

Durante la administración de Francisco Garrido Patrón, se conformó la empresa integradora de transportistas, la cual llevó por nombre Empresa Operadora Queretana de Prepago, a la cual se le destinó un recurso de 45 millones de pesos para instalar en unidades de transporte un sistema de rastreo satelital y equipo para pago electrónico.

Además, dijo que a la fecha se conoce de alrededor de cinco revocaciones a concesiones, todas ellas relacionadas con el refrendo.

“Nos han mencionado que las

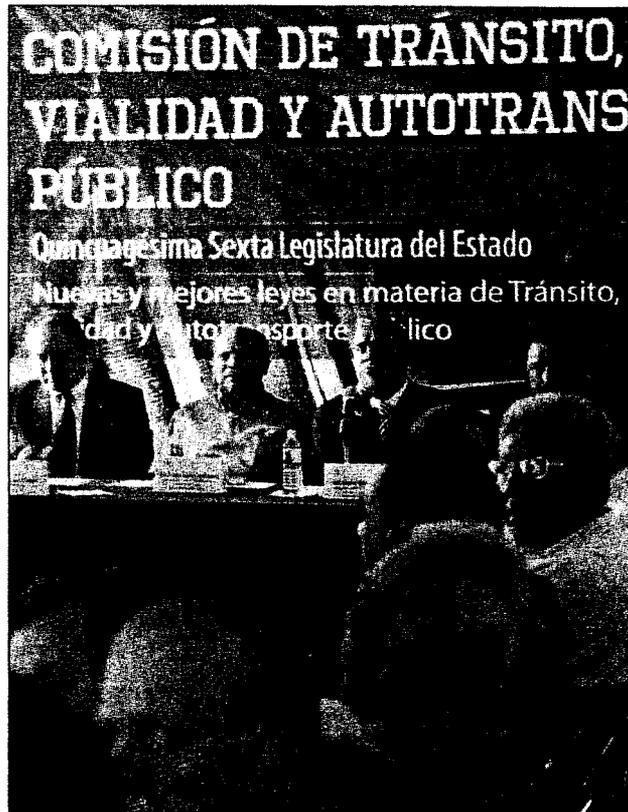


FOTO: KARINA CAMACHO

AGUILAR VEGA dijo que es necesario realizar los trabajos para imponer sanciones por denuncias hechas por parte de los ciudadanos.

causas de revocación han sido por una cuestión relacionada con el refrendo, sin embargo esto no es coincidente con lo que sucede en la calle, la mayoría de los ciudadanos observan conductas que se alejan del marco jurídico por parte de los transportistas”.

A decir del Diputado local, es necesario realizar los trabajos para imponer sanciones por denuncias hechas por parte de los ciudadanos y no solamente por

cuestiones de refrendos.

“Nos está faltando tanto a los Legisladores como al Poder Ejecutivo que la realidad social se parezca a la realidad jurídica para que el ciudadano no se confunda y cuando se diga que alguien incumplió eso corresponda a aplicar una sanción, por supuesto una sanción sería revocarle la concesión para que quien preste el servicio lo haga conforme la Ley lo concibe”.

Ofrecen los Diputados dar apoyo a las familias...

Los Diputados Antonio Macías Trejo y José Luis Aguilera Rico ofrecieron su apoyo jurídico a la familia de Alberta y Teresa, quienes desde el 2006 son procesadas por el delito de secuestro en contra de elementos de la AFI.

"Les ofrecimos apoyo jurídico y ellas lo aceptaron sólo que nos dijeron que nos pusiéramos de acuerdo con su esposo, obviamente no queremos interrumpir el trabajo de los abogados, lo único que queremos es sumarnos".

Tanto Teresa como Alberta, dos indígenas de la comunidad de Santiago Mexquititlán fueron privadas de su libertad junto con Jacinta Marcial, acusadas las tres de secuestrar a agentes.

Sin embargo, esta última, luego de un proceso judicial logró salir libre, no así sus dos compañeras a quienes les dictaron una sentencia superior a los 20 años.

"Estuvimos con el Diputado Aguilera visitándolas en el Centro de Readaptación y ellas nos proporcionaron el teléfono del esposo de Alberta quien se encarga de checar todo con los abogados, nos comunicamos con ellos y el Diputado Aguilera

quedó de reunirse, me parece, que esta semana con el esposo".

Recordó que el Pleno de la Legislatura aprobó un exhorto dirigido al poder Judicial de la Federación y a la Procuraduría General de la República, para que ambas resuelvan el asunto de manera justa.

"Ya la Comisión aprobó un exhorto a la PGR y al Poder Judicial de la Federación, se pasó al pleno y se aprobó, fue un exhorto respetuoso, sabemos que nosotros no tenemos competencia en materia federal pero no está limitado que podamos hacer un exhorto a las autoridades federales".

Aunque señaló que se trata de un asunto federal, comentó que la suma de voces pudiera 'pesar' en el momento de que el Magistrado resuelva el caso.

"Nosotros no conocemos el expediente porque no tenemos acceso, quien tiene acceso son las partes, lo tiene el MP, las procesadas o la defensa. No nos cuadra que una persona sí esté liberada ya y las otras dos no, por eso pedimos que se actúe con justicia".

Por Candhy Escalante

Piden evitar conductas fuera del Reglamento

El Diputado dijo que los demás elementos de Seguridad de Pedro Escobedo no deben cometer el mismo error

IPOR CANDHY ESCALANTE

Lo ocurrido con el comandante Juan Ramírez Baeza, ex Director de la Policía de Pedro Escobedo, es un ejemplo para que los demás elementos eviten realizar conductas fuera del Reglamento, comentó el Diputado del Revolucionario Institucional (PRI), Antonio Macías Trejo, Presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la Legislatura local.

"Pues éste es un ejemplo para que las demás personas que pertenecen a la Seguridad Pública de Pedro Escobedo lo tomen como una situación para que no cometan ellos el mismo error".

El fin de semana pasado, el Se-

cretario de Seguridad Pública de Pedro Escobedo fue detenido en la comunidad de La Estancia, en San Juan del Río por ingerir bebidas alcohólicas y alterar el orden público, hecho por el cual el Presidente Municipal de esa demarcación anunció su baja de la corporación.

"En el caso del Comandante Ramírez Baeza se considera un hecho singular ahí en el Municipio ya que no se había dado una cosa como ésta en la administración, platicando con el Presidente Municipal de Pedro Escobedo, me comenta que esta persona ya fue dada de baja junto con los otros dos elementos".

Y es que, pese a los múltiples exámenes que se realizan a los po-

licías de cualquier organización, no se puede detectar si podrían ser sujetos a cometer faltas administrativas como la protagonizada por el ex Secretario.

"Considerando que la persona no tenía antecedentes penales cuando fue contratado, tenía sí, antecedentes de haber sido Director o Comandante de la Policía por eso fue contratado, pero sí fue una situación en la que se debe poner atención por eso la administración ha dado de baja a esta persona. Yo creo que los estudios previos que se les realizan a las personas ni con eso se podría detectar si las personas son viables a ocupar un cargo de Seguridad Pública".

Por lo que descartó que dichos estudios y exámenes no sean los adecuados para ser aplicados a quienes aspiran a un cargo como el que ocupada el comandante Juan Ramírez.

SINGULAR...



■ "En el caso del Comandante Ramírez Baeza se considera un hecho singular

ahí en el Municipio ya que no se había dado una cosa como ésta en la administración, platicando con el Presidente Municipal de Pedro Escobedo, me comenta que esta persona ya fue dada de baja junto con los otros dos elementos".

**ANTONIO MACÍAS
TREJO**
Diputado del PRI

Con trato justo asumirá responsabilidad, aseveró

Niega culpa Canterbury

► El ex oficial mayor acudió ante la Contraloría Estatal a presentar pruebas de descargo, y afirmó que no ha sido notificado de ningún proceso penal en su contra

ANGELES ROMERO

El ex Oficial Mayor del Gobierno Estatal, Luis Miguel Sánchez Canterbury, negó su responsabilidad ante las irregularidades detectadas por la Contraloría del estado respecto a la compra de un terreno en el municipio de Tolimán con un valor de 155 millones de pesos, cuando estaba valuado en aproximadamente 46 millones.

Luego de casi tres horas de comparecencia a la que fuera citado por la Secretaría de la Contraloría y a la que acudió con su abogado, el ex contralor estatal, Ricardo del Río Trejo, precisó que fueron entregadas a la dependencia tres avalúos que acreditan el valor de este terreno que explicó, fue adquirido como reserva territorial del Gobierno del Estado y que hicieran peritos valuadores queretanos.

Respecto al amparo que presentó en su defensa, el ex funcionario argumentó que sólo hizo uso de un derecho que tiene como ciudadano y no por culpabilidad, toda vez que —insistió—, no hay irregularidad alguna en la compra de dicho terreno.

En tanto, descartó que haya sido notificado respecto a la denuncia penal en su contra y de la que diera cuenta la Procuraduría General de Justicia (PGJ); sin embargo, dijo que en caso de comprobarse alguna anomalía en este sentido, está dispuesto a asumir su responsabilidad siempre y cuando se dé un trato justo en este caso, tal y como garantizara el Gobernador José Calzada.

“No he sido notificado en absoluto de esto...exactamente asumo mi responsabilidad en caso de que se acredite y tomo las palabras del señor Gobernador que se dará un trato justo a este caso, si se tiene



la responsabilidad, asumo la responsabilidad y si no se tiene, lo mismo le pido al Gobierno, que así se dicte”, apuntó.

En el caso de los señalamientos en su contra por la compra de un inmueble en Ixtapa Zihuatanejo con un valor de 9 millones de pesos así como el uso de los aviones oficiales para viajes a la playa en temporadas vacacionales, Sánchez Canterbury, se abstuvo de dar declaraciones al respecto, toda vez que únicamente fue citado por el procedimiento que iniciara la Contraloría por la compra del terreno en Tolimán.

Pepe Gómez

LUIS MIGUEL SÁNCHEZ CANTERBURY CANTÓ EN LA CONTRALORÍA

* SI NOS DEJAN, ACABAREMOS DE PAGAR
EL "DEPA" NUEVOOOO...
SI NOS DEJAN, MANDAMOS POR LAS NUBES
LA BRONCA DEL PREDIOOOO...
¡Y AHÍ, PARA EVITAR MI DETENCIÓN,
CON UN AMPARO DE DIOS,
SERÁ LO QUE SOÑAMOOOS...!
SI NOS DEJAN, ÉCHAME LA MANO
EX-CONTRALOR ¡Y AHÍ NOS VAMOOOS!
¡Y SI NOS DEJAAAAN, DE LA
POLÍTICA Y LO DEMÁS
NOS OLVIDAMOOOOOS...!
¡SI NOS DEJAN!



* FAVOR DE CANTAR CON
EL TEMA "SI NOS DEJAN"
DEL INOLVIDABLE
JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ.

Pepe Gómez
2010

Crónica Especial

A la voz de "Cheñorach y cheñorech... niñoch y niñach"

El circo llegó a la ciudad

ANGELES ROMERO

Apenas unos minutos después de las nueve de la mañana, unos quince reporteros y fotógrafos nos concentrábamos en la puerta de entrada del área jurídica del gobierno estatal en espera del ex oficial mayor, Luis Miguel Sánchez Canterbury, quien habría de comparecer ante la Contraloría por la compra -en 155 millones- de un terreno en Tolimán, y quien con toda puntualidad, exactamente dos minutos antes de las diez de la mañana, con mucha prisa, llegó caminando junto a su abogado, el ex contralor, Ricardo del Río.

Sin un saludo por parte de los ex funcionarios, quienes se registraron presurosos a la entrada de estas oficinas, nos quedamos parados. Unos recargados en una camioneta blanca, otros bajo un árbol que nos resguardaba de los rayos del sol que después de tantos días fríos, han renacido, y otros más sentados en algún escalón de puertas aledañas.

Pasadas las diez y media de la mañana y preocupados por la imposibilidad de movernos a la Plaza de Armas en donde sin duda hubiéramos conseguido una que otra nota más y con mucha, pero mucha hambre, uno a uno comenzó a acercarse a la tienda que queda justo a unos pasos de donde nos concentrábamos y en la que hubo de todo, pastelitos, gelatinas, jugos, malteadas, barras integrales, refrescos...

Sin embargo, con el paso de los minutos que, cuando esperas, siempre son tan largos, algunos desesperados optaron por irse y los que nos quedamos, mientras tanto, decidimos fumar para calmar aunque sea un poco la ansiedad que a muchos (como a mi), nos ataca constantemente.

► Luis Miguel Sánchez Canterbury y su abogado Ricardo del Río, protagonizaron un verdadero espectáculo en la comparecencia del primero ante la Contraloría Estatal

Así, integrados en grupos de tres, cuatro y cinco, observábamos todo tipo de camionetas de lujo que salen continuamente del estacionamiento del Palacio de Gobierno -justo a un lado de nosotros- y los automóviles de los guardias de seguridad que todas las mañanas (hay que decirlo) apartan con toda impunidad sus lugares para estacionarse, lo que a nosotros nos cuesta perder al menos una hora diaria en su búsqueda.

En fin, los temas de las charlas eran tan diversos como lo somos todos los reporteros -de la fuente o no-; desde preguntas tan vanas como mmm ¿y tú, eres de Querétaro?, los albures que nunca faltan, las críticas, que si hablas inglés o no, que si tal o cual corte de cabello me quedaría mejor, hasta invitaciones a fiestas próximas de cumpleaños y el primer asesinato violento sucedido en un pequeño pueblo del Estado de México hace apenas unos días... y del ex Contralor, ni sus luces.

Y bien, todo esto sucedía a la luz de las campanas y la santa misa que se celebraba justo a nuestras espaldas en la Iglesia de la Congregación (que a muchos nos hizo pensar en cuánto tiempo ha pasado desde nuestra última confesión y que en algunos casos ya se puede contar en décadas).

Faltaban ya unos diez minutos para el mediodía y el calor era cada vez más intenso, los grupos de reporteros, camarógrafos y fotógrafos se dispersaban y los temas de conversación cambiaban de forma inmediata, tal como las cientos de rostros que vimos pasar por ahí durante la espera que, por cierto, se prolongó hasta las 12:35 de la tarde.

Justo esa hora marcaba el reloj cuando los más atentos se concentraron en la puerta de las oficinas desde donde se podía ver a Sánchez Canterbury con su esposa y su hija (que por cierto, desconocemos por dónde y a qué hora entraron), además de su amigo y abogado, Ricardo del Río, quienes ante el intento de cadena humana que formamos, no tuvieron más remedio que detenerse y contestar (aunque no todo), las preguntas de los periodistas.

"No hay irregularidad, es lo que venimos a comprobar", afirmaba el ex Oficial Mayor, mientras que su hija se



perdía entre las cámaras, grabadoras y empujones que nunca faltan aunque su mujer permaneció a su lado todo el tiempo.

“Es un circo lo que están haciendo”, decía Ricardo del Río, expresión ante la que algunos nos quedamos con la duda si se refería al proceso en contra de su hoy cliente, o a nosotros que efectivamente –entre pisotones y el claxon de uno que otro carro que estuvo a punto de atropellarnos-, lucíamos –como una ola-, dignos de un espectáculo en busca de una declaración que, sabíamos,

no nos darían.

En fin, así transcurrió la mañana de este martes hasta pasado el mediodía en que terminamos en el Mesón de Santa Rosa, lugar en donde los ex funcionarios se resguardaron aunque sólo por unos segundos, mientras una camioneta último modelo de color blanco, apareció y se los llevó... ¿para nunca más verlos?, eso lo sabremos después de que los resultados de las revisiones a las cuentas públicas de la pasada administración, finalmente queden concluidas.

Garrido “la librería” en caso de ser sancionado

VERÓNICA PIÑÓN

Aunque se descubran irregularidades en la administración de Francisco Garrido Patrón, éste podría “salvarse de ser sancionado” debido a que los diputados de la pasada legislatura eliminaron de la constitución local el Juicio Político, indicó el especialista en Derecho Constitucional, Héctor Parra.

“Si en el gobierno de Francisco Garrido Patrón se detectarán irregularidades tienen la ventaja los gobernadores de salvarse porque sólo pueden ser acusados durante el ejercicio de su mandato por delitos graves o por traición a la patria”, explicó el analista político, Héctor Parra.

Tras la desaparición de dicha figura jurídica, que es el procedimiento que se sigue cuando los servidores públicos, durante el ejercicio de sus funciones, incurren en actos u omisiones que redundan en perjuicio de los intereses públicos, la responsabilidad de las irregularidades recaería directamente en los ex secretarios.

Sin embargo aclaró que existe la posibilidad de ejercer acción penal en contra del ex mandatario estatal panista, siempre y cuando el ex funcionario acusado de cometer irregularidades compruebe que incurrió en dicho delito por órdenes de Garrido Patrón.

“Sólo si algún ex secretario lo menciona como copartícipe o actor intelectual de la comisión de algún hecho delictivo”, señaló.

◉ Tras la desaparición de dicha figura jurídica, la responsabilidad de las irregularidades recaería directamente en los ex secretarios

Por el proceso que se le sigue a su cliente

Se queja Ricardo del Río, ante los reporteros

» El defensor de Luis Miguel Sánchez Canterbury, se puso sentimental por la investigación que se le realiza a la gestión de su representado, otrora Oficial Mayor del Gobierno del Estado

ANGELES ROMERO

Como un "circo" calificó el ex Secretario de la Contraloría Estatal, Ricardo del Río Trejo, el procedimiento que sigue la Contraloría en contra del ex oficial mayor Luis Miguel Sánchez Canterbury.

Tras acompañar a este último a comparecer ante la dependencia encabezada por Clarisa Catalina Torres Méndez, como su abogado, del Río Trejo aseguró que no hay irregularidad alguna en la compra del terreno en 155 millones de pesos, por el que fuera citado su cliente a comparecer.

En este sentido, afirmó que en el tiempo en que ocupó el cargo de Contralor durante el gobierno de Francisco Garrido Patrón, no hubo desvío de recursos ni irregularidades en torno al procedimiento que se le sigue a Sánchez Canterbury, pues todo está acreditado -dijo-, conforme a derecho.

"No hay irregularidad...en el asunto que nos ocupa soy abogado del señor Sánchez Canterbury...no hay irregularidades, es un circo esto que están haciendo", expresó.

Respecto a las presuntas anomalías detectadas por la Contraloría del estado y por las que tendrán que comparecer también los ex titulares de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), la Comisión Estatal de Caminos (CEC) y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), del Río Trejo dijo desconocerlos y sostuvo que tiene las manos limpias.

"...habría que denunciar esas irregularidades porque éstas no son irregularidades, todo está acreditado conforme a derecho...no las conozco, pregúntenle a la Contralora", concluyó.

Entrega JCR equipo por más de 11 mdp a la PGJ

Seguridad, una prioridad, reitera

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

El gobernador del estado, José Calzada Roviroso, encabezó la entrega de vehículos, equipamiento, títulos y cédulas profesionales a elementos de la Procuraduría General de Justicia, para lo que se invirtieron 11 millones 453 mil 62 pesos, provenientes del Fondo de Seguridad para el Estado de Querétaro (Foseg) y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp).

Durante su discurso, el mandatario enfatizó que la seguridad es una política pública prioritaria en su administración, y refirió que se han puesto en marcha acciones para transparentar los recursos de éste y todos los rubros.

"La seguridad pública exige la participación de todos los sectores. Los primeros responsables somos los servidores públicos, y en particular los elementos de las corporaciones estatales y municipales encargadas de la prevención y persecución" señaló.



ENTREGÓ EL gobernador José Calzada Roviroso equipamiento a elementos de la PGJ, acompañado por el procurador Arsenio Durán, por el General Uribe Toledo Sibaja, y el secretario de gobierno, Jorge García Quiroz.

Acompañado del procurador Arsenio Durán Becerra, del General Uribe Toledo Sibaja -comandante de la 17 Zona Militar- y el secretario de gobierno, Jorge García Quiroz, el gobernador entregó 65 unidades, entre las que se encuentran 10 vehículos Tüda Sedan, 34 Tsurus, 17 camionetas pick up, una camioneta para 15 pasajeros y tres camiones para el Servicio Médico Forense.

Además entregó 11 equipos de cómputo, tres cámaras fotográficas, cinco grabadoras de voz digitales, tres DVD, dos televisiones, 220 chamarras para agentes investigadores, mobiliario y 120 mil cartuchos calibre 9 mm.

Rechazan que inversión sea un acto 'populista'

¡ Pancho Domínguez anunció una inversión de 7 millones de pesos en la colonia Lomas de Casablanca, para mejora urbana y para 'luchar' contra las adicciones

IPORCAROLINA SÁNCHEZ

El Alcalde capitalino, Francisco Domínguez Servián, negó que anunciar inversiones sea un acto 'populista', esto después de anticipar un monto de 7 millones para la colonia Lomas de Casablanca.

"Esto es recurso de todos los queretanos, no es recurso de Pancho Domínguez, simplemente yo tengo que informar cómo lo vamos a aplicar. Nosotros nos vamos a dedicar a trabajar y si he podido conseguir ante la Federación tanto dinero, pues ni modo que lo guardemos y que porque decimos cómo lo vamos a aplicar somos populistas".

Agregó que esta inversión será para la mejora urbana y como incentivo del deporte para 'luchar' contra las adicciones y la delincuencia, pues reconoció tanto el narcomenudeo como la peligrosidad de la zona.

"Vamos a inyectarle entre el parque y las necesidades de reasfaltar y banquetas 7 millones de pesos, esto viene siendo parte de



FOTO: ESPECIAL

PANCHO DOMÍNGUEZ encabezó los Honores a la Bandera, en la secundaria Benito Juárez, en la colonia Lomas de Casa Blanca, en la delegación Josefa Vergara y Hernández.

'INYEKTAN'...

Vamos a inyectarle entre el parque y las necesidades de reasfaltar y banquetas 7 millones de pesos, esto viene siendo parte de las 320 obras que hemos venido diciendo. (...) Empezarán a ver trabajos ya en el mes de abril en los diferentes proyectos que venimos planteando".

PANCHO DOMÍNGUEZ
Alcalde capitalino

las 320 obras que hemos venido diciendo. (...) Empezarán a ver trabajos ya en el mes de abril en los diferentes proyectos que venimos planteando".

Domínguez Servián refirió que los problemas de esta colonia deben de irse solventando bajo la cooperación de los ciudadanos y las autoridades. En este contexto, dijo, se incentivará la denun-

cia anónima.

"Sigue habiendo algunos problemas de seguridad a los que hay que entrar e ir solventando bajo la cooperación ciudadana (...). Vamos a platicar (con los colonos), aquí saben entre todos quiénes son los que venden y les vamos a dar todo el respaldo al anonimato y acabar con este mal porque en algunas zonas sí tene-

mos este problema".

No obstante que la zona es transitable, resulta fundamental el redoblamiento de la vigilancia, señaló el Edil.

"Hay Policía cada vez más preparada y no los vamos a mandar al enfrentamiento, simplemente a que se tenga orden y vamos a pedir que se redoble el esfuerzo. Hay que ponerle solución".

Van tras ex funcionarios del DIF

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA) iniciará dos procedimientos en contra de ex funcionarios de primer nivel del Sistema Municipal DIF, por no haber solventado sus observaciones durante el proceso de entrega-recepción.

"La semana que entra estaremos iniciando procedimientos de responsabilidad por no solventación de observaciones en contra de servidores públicos de primer nivel de la pasada administración. Vamos a iniciar 2 procedimientos, (...) estamos hablando del DIF", informó el Magistrado Óscar García.

Los procesos a iniciar son en contra de funcionarios de primer nivel, comentó, lo cual podría incluir al ex Director del Sistema Municipal DIF, y Secretarios.

García González informó que por lo me-

nos cinco dependencias incumplieron con la solventación de observaciones respecto al proceso.

"(En el) proceso de entrega-recepción sólo tenemos cinco expedientes, uno de ellos es de servicios públicos municipales, no del Secretario, sino de direcciones; tres áreas que no quisieron hacer entrega-recepción y el que les comento del DIF. (Fueron) cultura, servicios públicos y no recuerdo el otro".

Agregó que no se descarta informar al Ministerio Público si se encuentra un delito en el proceso.

"Si se actualiza la configuración de un presunto delito, por supuesto que sí (se gira al Ministerio). El tribunal tiene la obligación de informar al MP de los posibles actos que pudieran ser constitutivos de un delito".

Durante el proceso de entrega-recepción, el TMRA realizó 30 observaciones en diferentes dependencias.

PROCEDEN...

W La semana que entra estaremos iniciando procedimientos de responsabilidad por no solventación de observaciones en contra de servidores públicos de primer nivel de la pasada administración. Vamos a iniciar 2 procedimientos, (...) estamos hablando del DIF".

ÓSCAR GARCÍA
GONZÁLEZ
Magistrado

Demandan una red eléctrica

IPOR REDACCIÓN

Alrededor de 100 habitantes de la unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, artesanos de la Alameda Hidalgo, Andadores Libertad y Josefa Vergara, se manifestaron a las afueras de las oficinas del Presidente Municipal, Francisco Domínguez Servián, con la demanda de la instalación de una red eléctrica para sustentar las deficiencias por la falta del servicio.

En este sentido Pablo González Loyola, líder de la agrupación, expresó que el Municipio de Querétaro hizo un anuncio en el que se destinarían 450 millones de pesos para la rehabilitación de colonias y barrios.

"El día de hoy se presenta una demanda de unas 500 familias. El Presidente Municipal (Francisco Domínguez) anunció que hay 450 millones de pesos para colonias y barrios, estamos pidiendo que ahora sean incluidas éstas, durante 14 años no ha habido una sola obra pública en colonias de la Unidad Cívica Carrillo Puerto".

Aseguró que aunque las colonias que hacen la petición de la instalación del servicio público estén consideradas como asentamientos irregulares, actualmente lo que buscan es su pronta regulación, por lo que reiteró la importancia de considerar a las colonias dentro del presupuesto que se asignará.

"Son colonias que tienen 10

PIDEN...

■ En este sentido Pablo González Loyola, líder de la agrupación, expresó que el Municipio de Querétaro hizo un anuncio en el que se destinarían 450 millones de pesos para la rehabilitación de colonias y barrios.

años de antigüedad en promedio, en ellas han buscado todas las alternativas para poder ser reconocidas o regularizadas (...) es el momento de pedirle a la Presidencia Municipal que ejerza presupuesto".

Algunas de las colonias son Mártires de la Libertad, Sergio Villaseñor IV Etapa, Jardines de la Alborada y Amalia Solórzano.

En este sentido Arturo Molina Zamora, Director de Gobernación de la Secretaría de Gobierno Municipal, explicó que se hizo entrega a la autoridad municipal del pliego petitorio de los manifestantes, el cual se analizará en tiempo; además, se tienen planeadas dos mesas de trabajo para la pronta resolución del conflicto.

"Están presentado un pliego petitorio, se hicieron dos mesas de trabajo para poder trabajar en torno a dos temas el de comercio en vía pública, específicamente el proyecto del tianguis que tienen en la Alameda, y el tema de asentamientos irregulares".

Destituyen al Director de Policía de P. Escobedo

El Alcalde, Alonso Landeros, advirtió a los funcionarios de su administración que quien no cumpla se va a ir a la calle pues no permitirá excesos

POREDUARDOCASILLAS

“Servidor que no cumpla y no sirva, se va a la calle”, sentenció el Presidente Municipal de Pedro Escobedo, Alonso Landeros Tejeida, tras anunciar la destitución de Juan Ramírez Baeza como Secretario de Seguridad Pública, quien fuera detenido en estado de ebriedad y con armas de fuego sin licencia en el Municipio de San Juan del Río.

Tanto el Director de la corporación como los elementos que le acompañaban han causado baja inmediata de esta administración municipal luego de que su servidor conoció los pormenores de este suceso tan lamentable”, indicó el Edil Alonso Landeros.

Los tres funcionarios detenidos ya son procesados de manera penal y administrativa, por lo que podrían quedar inhabilitados de un cargo público de forma permanente.

“Fue un error humano que se tiene que resolver de manera inmediata a través del cese de sus funciones (...) y poniéndolos a disposición no solamente del Ministerio Público Federal sino también de las autoridades internas de Pedro Escobedo como es la Contraloría”, precisó el Edil.

La premisa estuvo dirigida a todos los servidores públicos que laboran para esta adminis-



FOTO: GERARDO FLORES

LANDEROS TEJEIDA (segundo de der. a izq.) nombró a Gustavo García Hernández (tercero de der. a izq.), como Director interino de la Policía en Pedro Escobedo.

tración, ya que “servidor que no cumpla y que no sirva, servidor público que se va a la calle y que hoy asuman sus consecuencias”, dijo Landeros.

Alonso Landeros afirmó que debe continuar la confianza en los ciudadanos respecto de las instituciones públicas, particularmente las encargadas de la seguridad.

“Me comprometí con la población a integrar un equipo de Gobierno con verdaderos servidores públicos (...) pero si fallamos hay que aceptar las consecuencias de nuestros actos. Ni permito ni permitiré desviaciones o excesos en mi equipo de trabajo”, puntualizó.

El nuevo cargo fue asumido ‘temporalmente’ por Gustavo García Hernández, quien es Licenciado en Derecho por la Universidad del Centro del Bajío.

Se desempeñó como agente de la Dirección de Investigación del Delito (DID) de la Procuraduría

General de Justicia del Estado (PGJE), de 1997 a 2006.

Del año 2000 al 2006, fungió como agente de la DID en el Municipio de Pedro Escobedo.

Actualmente, “el Gobierno Municipal fincará las responsabilidades y sanciones que correspondan y desde luego las autoridades y órganos correspondientes continuarán con el proceso que ya se ha iniciado”, concluyó el Edil Alonso Landeros.

El 13 de marzo, policías municipales de San Juan del Río detuvieron al Director de Seguridad Pública de Pedro Escobedo, Juan Ramírez Baeza, y a dos elementos policíacos. Al ser remitidos ante el Ministerio Público Federal fueron acusados de portar armas de fuego sin licencia, delito por el cual pagaron fianza y al momento se encuentran en libertad, aunque aún son investigados por la PGR Delegación Querétaro.

ACEPTAR...

“Me comprometí con la población a integrar un equipo de Gobierno con verdaderos servidores públicos (...) pero si fallamos hay que aceptar las consecuencias de nuestros actos. Ni permito ni permitiré desviaciones o excesos en mi equipo de trabajo”.

ALONSO LANDEROS
Edil de Pedro Escobedo

· Hace eco al Gobernador, José Calzada

Aprueba Senado Comisión Especial

» A iniciativa de Manlio Fabio y Socorro García ordenaron a la PGR reabrir investigación en torno al caso de Alberta Alcántara y Teresa González

YOHEME POMARES

Señalando que la dignidad de ambas ha sido violentada y la justicia ha permanecido ajena.

Salen senadores en defensa de la indígenas queretanas, Teresa González y Alberta Alcántara, este martes se aprobó un punto de acuerdo propuesto por Manlio Fabio Beltrones y Socorro García Quiroz, para que se cree un grupo de trabajo que investigue las posibles violaciones a los derechos humanos por parte de la Procuraduría General de la República en el proceso.

El llamado también lo realizaron ambos senadores para que Felipe Calderón Hinojosa a través de la PGR y la Suprema Corte revise la situación jurídica.

Manlio Fabio reveló que tanto Amnistía Internacional como la CNDH, han señalado la gravedad de las irregularidades cometidas.

“La gravedad de lo denunciado por Amnistía Internacional y la CNDH, nos obliga a tomar medidas con el fin de reparar las transgresiones padecidas por las mujeres presas duran-

te los últimos cuatro años”, manifestó el priista.

Señaló que la dignidad de ambas ha sido violentada y la justicia ha permanecido ajena.

La propuesta se turnó a la Junta de Coordinación Política del Senado para su procesamiento legislativo, con el respaldo del Pleno para que sea abordado como de urgente y obvia resolución.

● El Pleno de la Cámara Alta aprobó la creación de una Comisión Especial que investigue el caso de las presas indígenas

Un millón piden la renuncia de Calderón

VERÓNICA PIÑÓN

Hasta el momento las mesas de consulta que organizaciones civiles colocaron para revocar el mandato del Presidente de la República, han reunido un millón de firmas en todo el país, informó la representante del Movimiento Nacional por la Esperanza, María Antonieta Farfán.

“Ya superamos nuestra primer meta de recabar un millón de firmas en todo el país, pero esperamos reunir más cuando realicemos la consulta ciu-

dadana”, informó María Antonieta Farfán.

Pese a que desde los años 80 organizaciones civiles han demandado que se reconozca la figura jurídica de Revocación de Mandato, en el país más de 60 organizaciones buscan reunir firmas para que la ciudadanía pueda exigir la revocación del ejecutivo federal, si es que éste no cumpliera con sus promesas de campaña.

“Para que exista una verdadera democracia en el país se requiere de la revocación de mandato, pero aunque no exista la

figura jurídica confiamos que con la presión de la ciudadanía esta logre incluirse con una reforma”, señaló.

En este sentido recordaron que del 23 al 25 de mayo se realizará en todo el país la consulta ciudadana para preguntarle a la sociedad si esta conforme o no con la labor del presidente Felipe Calderón.

● Hasta el momento las mesas de consulta que organizaciones civiles colocaron para revocar el mandato del Presidente

Inaugura hoy FC aquí dos plantas de Safran

Noticias

El presidente Felipe Calderón Hinojosa encabezará hoy la inauguración de dos plantas del grupo Safran, acompañado por el gobernador José Calzada Roviroso.

En el Parque Aeroespacial ubicado en el municipio de Colón testimoniarán el inicio de actividades de las plantas Snecma y Messier Dowty México.

La actividad inaugural está programada a las 9:30 horas.

El gobernador José Calzada Roviroso señaló que el presidente Felipe Calderón siempre es bienvenido, además de reconocer los apoyos que en diversos momentos ha brindado a la entidad.

El grupo francés Safran, es fabricante de equipos para la industria aeroespacial, defensa y seguridad. En ambas plantas

erogó una inversión por 150 millones de dólares, anunció su presidente mundial Jean-Paul Herteman.

Una de estas fábricas producirá motores de aeronaves y la otra se dedicará a los trenes de aterrizaje.

Todas las piezas son de exportación. Los turboreactores están destinados a abastecer a los Boeing 737 y los trenes de aterrizaje serán para los Airbus.

Tiene planta de antimonio con todos los permisos

Ofrecen los representantes diálogo a quienes se oponen

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

Para garantizar que la planta de antimonio que se pretende instalar en la comunidad de San Antonio de la Cal en el municipio de Tolimán no representa riesgo para la salud, el representante de U.S. Antimony de México S.A. Leo Jackson y los concesionarios de Benjamín Aguilar y Amado Herrera ingirieron agua en cuyos vasos colocaron previamente lo que señalaron como óxido de antimonio, sulfuro de antimonio y metálico.

Tras este acto, los represen-

tantes recordaron que cuentan con todos los permisos federales, estatales y municipales para realizar la concentración del antimonio, en esta planta donde dijo, ya han llegado 300 solicitudes de empleo, de los cuales se generarán 30 de manera directa en la planta y hasta 100 contando los que se produzcan en las minas de Pinal de Amoles.

Rechazaron la utilización de procesos radioactivos en este proceso y exhortaron a los habitantes y autoridades al diálogo para explicar el proceso que se elaboraría en esta planta.

“Esperamos instalarnos en unos 120 días, se van a invertir

más de 2 millones de dólares” detalló al señalar que el uso del antimonio se aplica para darle dureza al plomo, en aleaciones metálicas y como retardador del fuego en los textiles, alfombras, automóviles y plásticos.

“Ahí nunca van a ver una chimenea, nada más lo vamos a concentrar. El mineral será triturado, luego entra a unas celdas donde se separa el antimonio de la piedra caliza, la piedra cuando entra al proceso tiene un promedio de 6 por ciento de sulfuro que vamos a recuperar, y al procesar pretendemos obtener un 50 por ciento de mineral fino y muy húmedo que se pondrá en

bolsas de una tonelada”.

Posterior a este proceso, que dijo, no es nuevo pues se aplica desde hace al menos cien años, será trasladado a Coahuila y Estados Unidos para terminar su proceso.

Admitieron que se utilizará agua de un pozo para uso industrial, y el residuo del mineral es sólo cal que se colocará en un

agujero que “ya existe”.

“Antes de iniciar la planta tenemos el compromiso de tomar muestras de los pozos para determinar que es lo que contiene el agua, y ver si cambió, y si fue así para ver por qué”, y agregó “tenemos las investigaciones que hizo Semarnat, SEDESU, y la propia universidad” concluyó.



EL REPRESENTANTE de U.S. Antimony de México S.A. Leo Jackson y los concesionarios de Benjamín Aguilar y Amado Herrera, ingirieron agua en cuyos vasos colocaron previamente óxido de antimonio, sulfuro de antimonio y metálico, para 'demostrar' que no hay riesgo ante la instalación de dicha planta.

Aquí, la tercera mejor cotización salarial del país

por **Laura Banda Campos**

Querétaro se ha ubicado como la tercera entidad del país con mejor nivel de cotización salarial contractual con 270 pesos diarios, contra 237.17 pesos del promedio nacional.

El secretario del Trabajo, Juan Gorráez Enrile, dio a conocer que de acuerdo al dato más reciente del Instituto

Mexicano del Seguro Social, la entidad se encuentra al mes de enero pasado en la tercera posición, sólo superado por Distrito Federal y Campeche.

Recordó que a finales del 2009, el Estado se encontraba en el cuarto lugar y ahora ha logrado subir a un nivel más en cuanto a cotización salarial contractual de acuerdo al Seguro social, aunque también

acepta que somos una de las entidades consideradas de vida cara.

Al respecto, dijo, “siempre se dice en ese sentido que a lo mejor el costo de la vida en Querétaro tampoco es bajo, entonces los salarios pueden ser más altos pero el costo de la vida también”.

Gorráez Enrile, abundó: “nadie niega para nada la necesidad que tiene todo mundo de mejorar su poder adquisitivo, y eso nos habla de la necesidad que tiene el país de generar riqueza; porque luego vemos los efectos y no vemos las causas, vemos los efectos de bajo poder adquisitivo, escasez de empleos, pero independientemente de la necesidad de distribuir mejor la riqueza; hay que generarla y la única manera de generarla y distribuirla mejor, es el empleo”, afirmó.

Indicó que hoy lo que necesitamos es emprender una verdadera cruzada para demostrar que el estado es atractivo para la inversión productiva y por consiguiente la generación de empleos.

Lo anterior no sin antes reconocer que resulta fuerte la competencia por atraer a los capitales no sólo a nivel de los Estados del País sino a nivel mundial.

PARÉNTESIS

POR INOCENCIO REYES RUIZ

EL PAN y sus dos historias

El pasado es un país remoto y extraño, un misterioso lugar donde habitan seres de otro planeta. Es el prejuicio de la ignorancia. Dicho en términos éticos, en el pasado habitan nuestros "otros", unos supuestos héroes y unos supuestos traidores a los que no conocemos o conocemos mal. Por eso la tarea del historiador es también de índole moral, pues franquea muros, derriba prejuicios, desenreda falacias y nos acerca a esos "otros" de nuestro pasado. Y también por eso la tarea del historiador es democratizadora: humaniza a unos y a otros, a héroes y villanos; a unos los hace descender de su pedestal pétreo y a otros los exhuma de la condena histórica y a ambos les devuelve la vida humana. Los historiadores son, en este sentido, promotores de la tolerancia: lo suyo es la comprensión de sucesos y personas. Pero los (buenos) historiadores también son, gracias a sus bien hiladas explicaciones, quienes mejor ejemplifican esa virtud tan admirada por Alexandr Herzen a la que llamaba "conciliabilidad". (Es oportuno el elogio de los historiadores ahora que los "paparazzi" del pasado forman la peor de nuestras epidemias intelectuales).

En la escuela aprendimos la historia de México mal y de malas. Fue una sola historia, la oficial, una interpretación cerrada, una línea recta y continua, sin rupturas ni matices; en ella encontramos patriotas y traidores y un final feliz. La historia patria, troquelada en los libros de texto y en millones de discursos, tenía un principio y un fin: el mito del origen y el destino. Por lo mismo, padecía la enfermedad de dos mil años de historia, la del determinismo. La mayoría de los historiadores era, "ad majorem gloriam Hegeli", el grupo más optimista de las ciencias humanas, portadores de puras buenas noticias, heraldos del fin de la historia.

Pero un historiador optimista es una contradicción en los términos. Para entender el pasado hay que mirarlo con suspicacia. ¿Para qué la historia? La pregunta es vieja y se puede responder de distintos modos,

con intereses variados y perspectivas diferentes. De una manera muy sencilla se puede decir que no nacimos ayer y que, por lo tanto, la comprensión del presente requiere de un conocimiento suficiente del pasado. La memoria es una obligación, pero llevada al extremo puede causar esclerosis múltiple. Para responder al para qué de la historia se ha vuelto común la expresión de Santayana: "Aquellos que no recuerdan su pasado están condenados a repetirlo". La afirmación es falsa, al menos en el sentido que se le asigna. Significa que si conocemos el pasado estamos exentos de repetir los errores, lo cual es equivocado. Lo primero que hay que reconocer es que no hay un pasado "único". Tzvetan Todorov dice que en el pasado se encuentra de todo, que no tenemos derecho a hacer un elogio incondicional de la memoria. El conocimiento del pasado no es una garantía absoluta de comprensión ni del pasado ni del presente, y en cambio sí puede ser una cárcel infranqueable. Es cierto, cada sociedad tiene un deber con la memoria, pero no desamortizado del presente. Encuestas recientes muestran que más del sesenta por ciento de los ciudadanos no cree en la democracia. ¿Cómo explicar el clima antipolítico que en nuestros días crece como yerba mala? ¿Quién nos explica esta catástrofe política? Difícilmente lo harán los libros conmemorativos.

El PAN tiene, por decirlo de un modo general, dos historias. La primera, la honorable, transcurre durante los sesenta años que hizo de la oposición política un ejemplo de civilidad democrática. La segunda, la de partido en el poder, lleva una década de fracasos. A los panistas no les ha servido su historia; la conocen poco o la ignoran; saben que es honorable, pero no la aprovechan para gobernar en consecuencia. Sus errores no tienen comparación histórica. Les ha faltado, es cierto, experiencia para gobernar, pero antes han carecido de lucidez para desatar los nudos que en el pasado impidieron la formación de gobiernos democráticos. En

la raíz podemos encontrar un prejuicio tan elemental como pueril, que tiene que ver con el aprendizaje de la historia. El maniqueísmo del PAN les hizo dividir la política en buenos y malos. La solución que imaginaron y practicaron fue de una ingenuidad asombrosa: quitar a los malos y poner en su lugar a los buenos. Con la mera sustitución, creyeron que habíamos arribado a otro fin de la historia, justo cuando otra etapa política apenas comenzaba, cuando había que empujar el cambio democrático.

La transición democrática iniciada el año 2000 ha avanzado poco; incluso se puede decir que se detuvo, pero también se puede decir que en muchos aspectos ha retrocedido. El PAN, que en su primera historia es un partido moderno, en la segunda se ha debilitado su práctica democrática y ha ganado en defectos que nunca fueron suyos. Si en el 2000 no construyeron las alianzas necesarias para transitar a la democracia, las alianzas que ahora han suscrito para competir por algunas gubernaturas han desdibujado su identidad. Se puede concluir que el problema del PAN es la fractura de una tradición democrática que los diferenciaba del pragmatismo insolente del PRI y del tribalismo grosero del PRD. Si ya no hay diferencias, pierde la política; es decir, el interés, el contraste, la polémica. En la creciente decepción de la política las alianzas, aun coyunturales, borran fronteras, estandarizan proyectos, igualan la mediocridad; los candidatos y las propuestas de uno pueden ser las del otro. Parece que el PRI regresará al poder presidencial en el 2012. ¿Cuál PRI? ¿Hay más de uno? El PRI también ha cambiado: sus valores liberales y laicos se han desfigurado y el partido se parece cada vez más al panismo de sacristía. De repente, miles de priistas salieron de su clóset confesional. Un deseo legítimo es que la alternancia lleve al poder presidencial a la izquierda partidista, pero prevalecen sus ponzoñas ideológicas y sus prácticas caver-narias.

Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

AVE MARIA... Dicen que **Luis Miguel Sánchez Canterbury** enfrentó ayer un gran dilema en la esquina de 16 de Septiembre y Pasteur. El exoficial mayor estaba citado en la Contraloría, pero justo enfrente; en la reja de La Congregación, una lona le invitaba: "¿Necesitas confesarte?". El final fue predecible... entró en la puerta donde ya todos lo esperaban.

CIRCO. Como si se tratara de **Luis Miguel** (y no **Canterbury**), el excontralor estatal **Ricardo del Río Trejo** quiso huir de medio centenar de reporteros que lo cuestionaban como abogado defensor de **Sánchez Canterbury**. A paso veloz pretendió llegar hasta el Mesón de Santa Rosa, pero no contó con la buena condición física de mis colegas, quienes "lo pasaron al pizarrón".

DEL PLATO A LA BOCA... Después de 5 meses por fin fue nombrado el nuevo delegado de la Sagarpa, recayendo la responsabilidad en **Carl Heinz Dobler Menher**, destacado productor agropecuario, expresidente de la Asociación de Porcicultores y Tesorero de la Unión Ganadera, alguien muy cercano a **Francisco Domínguez**. Así, se esfumó la posibilidad de que llegara **Gilberto Ortega Mejía**, el extitular de la SEDEA. ¡Se cayó la sopa!

Banqueta

EL RADAR MÁS COSTOSO

El Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, Sergio Loustau nau Velarde, nos da dos noticias: una mala y otra mala también. La primera mala: que el radar que compró su antecesor por 19 millones de pesos, no sirve; la segunda mala: que el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) se basa en este radar para emitir "sus alertas". Ya entendimos por qué cuando, en semanas anteriores el SMN nos alertó de un frente frío tan frío como los que ya habíamos experimentado, resultó ser menos frío. Y ya decidimos que, mientras componen nuestro radar descompuesto, y para que el SMN siga emitiendo sus alertas con toda puntualidad, le vamos a mandar información con una paloma mensajera y un perico, para que el mensaje sea hablado. ¡Qué linduras tienen la comunicación!

POLICÍAS DE PACOTILLA

El presidente municipal de Pedro Escobedo, Alonso Landeros Tejeida, se ha quedado sin director de Seguridad Pública, después que Juan Ramírez Baeza tuvo que renunciar, pues, junto con sus lugartenientes Joel Humberto Rodríguez López y Jorge Ordaz Melchor y su amigo Hugo Gómez Gual, fueron detenidos por policías municipales de San Juan del Río, cuando echaban balazo y trago en la comunidad La Estancia, el sábado pasado.

FALTA QUE PIDAN LAS PERLAS DE LA VIRGEN

A los transportistas de Querétaro nada les sacia: lograron primero que la Ley fuera cambiada para que sus familiares no pierdan la concesión si fallece el titular; quieren ahora que los diputados modifiquen otra vez la Ley para que les permitan estar fuera de servicio 60 días en lugar de 30, porque, "como estamos renovando constantemente el parque vehicular, eso tarda mucho". ¿No quieren una limonada?

ACTORES Y ESCENARIOS



'Circo'

En el Gobierno estatal saben perfectamente que el tema de las investigaciones a ex funcionarios de la pasada administración es un arma de dos filos:

Como pueden concluir con una sanción administrativa para el o los responsables de alguna irregularidad, también pueden concluir en la nada.

O en la total absolución del o los involucrados... que para el caso es lo mismo.

Por eso la prudencia de las autoridades locales cuando hacen alguna declaración en torno al asunto, pero también el envalentonamiento de los 'ex' en la mira de las autoridades.

Por eso, Pancho Domínguez dijo al respecto que ya no se anunciará tanto al 'lobo' parafraseando aquella fábula del pastorcito que engañaba y asustaba a los demás pastores con el cuento de que ese animal se le había aparecido...

Pancho sabe, seguro se lo han dicho sus asesores, que difícilmente veremos aparecer por aquí al 'lobo'...

También lo sabe el doctor en derecho, Ricardo del Río Trejo, que ayer al salir de la comparecencia de su defendido, el ex Oficial Mayor, calificó todo esto como 'un circo'...

Lamentablemente nuestro endeble sistema legal vigente en casi toda la República Mexicana fue construido así: con la finalidad de impedir que se castigue a los políticos corruptos.

En 2003, ellos sí con bombo y platillo, funcionarios de la anterior administración encabezados por el entonces Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Luis Covarrubias, anunciaron la demolición del Centro de Rehabilitación Integral de Querétaro, el CRIQ que vino a inaugurar Martha de Fox y que tuvo un costo de 54 millones de pesos.

En conferencia de prensa se anunció que la obra había sido construida con serias deficiencias y que las autoridades estatales darían con el responsable del desfaldo al erario.

Las pesquisas centraron varios nombres de importantes ex funcionarios.

El 'pez gordo': el Director de Obras en el Gobierno de Ignacio Loyola Vera, Alfonso Ramos Rocha que, se dijo, fue el responsable de la construcción de ese edificio. 54 millones de pesos se fueron,

literalmente, a la basura. ¿Y qué pasó?, nada. O casi nada: Ramos Rocha fue inhabilitado para ejercer cualquier cargo público en el Gobierno estatal. Lo que poco le importó: un par de años se integró -con toda y la inhabilitación- a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente.

En la misma administración, la de Loyola, se supo que pudientes empresarios fueron alertados sobre el lugar donde se construiría el nuevo Aeropuerto de Querétaro. Y pasó lo que tenía que pasar: los empresarios compraron a 10 pesos el metro cuadrado de aquellas tierras que hoy valen una fortuna.

¿Y qué pasó?, nada.

Muy a pesar de la alternancia política en buena parte de los Gobiernos estatales, y en el 2000 en el Gobierno federal, priistas y panistas o panistas y priistas han omitido meterse a reformar la legislación que tiene que ver con sanciones y procedimientos para los funcionarios desleales.

Han dejado todo tal y como estaba; es decir con las lagunas jurídicas y vericuetos legales que impiden que la Ley y la justicia lleguen en casos como los aquí narrados. Éste sería un buen momento para impulsar una nueva Ley que permita castigar a los desleales y corruptos que hoy festejan lo endeble de nuestra legislación.

■ Tras Bambalinas

Pronto encontró eco en el Senado la solicitud del Gobernador José Calzada para que se encuentre una solución jurídica en el triste caso de Teresa González y Alberta Alcántara, prisioneras desde el 26 de marzo de 2006, acusadas de haber secuestrado a un comando de policías de la desaparecida Agencia Federal de Investigación... Ayer el líder de los tricolores en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, y la queretana Socorro García Quiroz lograron subir el punto de acuerdo al Pleno de la Cámara Alta... El Senador perredista Pablo González hizo lo propio: subió otro punto de acuerdo para que se deje en libertad a las dos queretanas que, dijo, fueron acusadas de manera injusta... No hace falta ser adivino para adelantarle que las gestiones que ha venido realizando el Gobernador tendrán un buen final: Teresa y Alberta quedarán en libertad en las próximas semanas... Apústele... Activos: el líder del PRI en el Municipio, Eduardo Luque, y el Regidor Mauricio Ortiz Proal que se han echado a la espalda la responsabilidad de recuperar el Municipio para su partido... Los dos recorren colonias y comunidades platicando y escuchando a la gente... Y conociendo sus problemas... Escuche diariamente al autor a partir de las 13:00 horas en 1020 de a.m. en Noticentro...

Más información www.ciudadypoder.com.mx

ASTERISCOS

***PIEDRAS Y PESOS.-** El lote C del corredor urbano Granjas Tolimán, de la ex Hacienda de San José de la Peñuela, en Colón, tiene tantos precios que determinar cuál es el bueno va a estar en chino.

***4 AVALÚOS.-** Tan sólo para comprarlo, en la administración anterior se hicieron dos avalúos comerciales, uno catastral y otro fiscal. En ello intervinieron peritos privados y del propio Gobierno Estatal.

*** CUENTAS CLARAS.-** Incluso, la actual administración estatal mandó a hacer su propio avalúo con un perito para que le diera algún indicio de cuál sería el valor real de ese terreno que hoy es motivo de señalamientos contra siete ex funcionarios del Poder Ejecutivo Estatal en el periodo 2003-2009.

*** DE COLORES.-** Los dos avalúos comerciales fueron realizados por **Sergio Javier Amaya Padilla**, con fechas 08 de enero y 29 de mayo; el fiscal fue hecho por el hoy Regidor priista y Dirigente estatal de la CNOP,

Guillermo Alejandro de los Cobos de León, el 22 de mayo, y el catastral por la Dirección de Catastro del Estado, el 25 de mayo, todos de 2009.

***LEÓN TRICOLOR.-** Para De los Cobos de León, quien fuera Director de Catastro en la administración estatal encabezada por **Mariano Palacios Alcocer**, el terreno tenía un valor 'fiscal' de 17 millones de pesos.

***BAJITO.-** Para los peritos de la Dirección de Catastro el predio que serviría de reserva territorial para el Estado y que

le comprarían a **Alejandro y Luis Severiano Gómez Cobo**, tenía un valor 'catastral' de 43 millones 868 mil 673.89 pesos.

*** SE FUE ALTO.-** Mientras que para el especialista **Amaya Padilla**, el precio 'comercial' de las tierras que se tenía pensado adquirir, y que hoy son motivo de juicio contra el ex Oficial Mayor **Luis Miguel Sánchez Canterbury** y otros integrantes del Comité de Adquisiciones del Estado, era de 155 millones de pesos.

***NO ES LO 'MESMO'.-** Las diferencias de valores podrían explicarse por las diferencias de objetivos y metodologías de los avalúos. Ya que mientras el 'fiscal' indica el valor que le ha asignado el fisco a un bien, el 'catastral' es el que se establece para efecto de pago de contribuciones prediales y el 'comercial' es el precio real según la Ley de la oferta y la demanda y las características que ofrece el bien.

*** MUCHOS PESOS.-** Esto explicaría por qué el precio de compra quedó finalmente en los 155 millones de pesos que se pagaron, la razón del diferencial y el motivo por el cual se utilizó el realizado por **Sergio Javier Amaya Padilla**.

***'PÉRAME TANTITO.-** Sin embargo, la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría de la actual administración estatal contrató los servicios de un nuevo perito para que les dijera si el precio que se había pagado por el predio era el adecuado o estaba dentro de los parámetros.

*** DE TODOS MODOS.-** Y el resultado del trabajo realizado por **Sergio Rodríguez**

Fajardo, perito contratado para el efecto, fue bastante revelador. Él estimó el valor real del inmueble en 89 millones de pesos, es decir, 66 millones de pesos menos que los 155 millones que se pagaron.

***¡QUÉ AÑO!.-** Esta estimación del valor real del lote cuya adquisición fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones del Ejecutivo del Estado durante el pasado sexenio presidido por **Luis Miguel Sánchez Canterbury**, e integrado por **Rubén Vega Michaus**, ex Coordinador Jurídico de la Oficialía Mayor; **Ernesto Gerardo Alfaro Pesquera**, ex Director de Control Patrimonial; **Ramón Jardón Castillo**, ex Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones; y los ex funcionarios **Jorge Cortizo Martínez**, **Fernando Gutiérrez Lomelí** y **Xóchitl Zarazúa Pérez**, en su calidad de ex integrantes, fue realizada el 26 de noviembre del 2009.

***¡Y AGÁRRENSE!.-** Y es precisamente este último trabajo realizado por **Sergio Rodríguez Fajardo** el que dio pie para que se procediera a la investigación contra los ex funcionarios estatales, por presunto daño a la Hacienda Estatal.